ACTA: **051**

SESIÓN: **ORDINARIA**

HORA: **8:00 A.M.**

FECHA: **ABRIL 14 DEL 2021**

LUGAR: **SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL**

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 14 de abril de 2021, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Debate de Control Político.

   TEMA: Seguridad en el municipio de Floridablanca

   Citados:
   Dr. Jaime Ordoñez Ordoñez – Sec. Del interior municipal y equipo de trabajo.

Mayor Edwin López – Comandante del distrito 2
Capitán Luis Gelves – Comandante Estación Floridablanca
Capitán Ronald Peña – Comandante Estación La Cumbre
Comandante Delio Andrés Garavito
Subteniente Rubén Darío Niño

Invitados:

Contraloría Municipal
Personería Municipal
Patrullera María Gómez
Jacqueline Martínez – Presidente JAC casco antiguo Floridablanca
Nubia Prado – JAC Cañaveral
Omar González – JAC Molinos Bajos
Harold Gutiérrez – JAC Bucarica
José Luis Ortega – Presidente JAC Trinidad

4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	**13**
CONCEJALES AUSENTES	**06**

La secretaria general deja constancia que el honorable concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** llegó en el segundo punto, **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ, MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA, JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** llegaron en el tercer punto.

La Secretaria General deja constancia de que el honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** no asistió a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta a la secretaria general que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

La Secretaria General da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO

TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	**14**
VOTOS AUSENTES	**05**

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Debate de control político.

TEMA: Seguridad en el municipio de Floridablanca

Citados:

Dr. Jaime Ordoñez Ordoñez – Sec. Del interior municipal y equipo de trabajo.
Mayor Edwin López – Comandante del distrito 2
Capitán Luis Gelves – Comandante Estación Floridablanca
Capitán Ronald Peña – Comandante Estación La Cumbre
Comandante Delio Andrés Garavito
Subteniente Rubén Darío Niño

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "La dinámica del día de hoy de este debate tan importante en el tema de seguridad en nuestro municipio será el siguiente, como ya los invitados y los citados el día de hoy han resuelto algunas preguntas del cuestionario que se les hizo sobre el tema de este debate, les pido el favor que tomen atenta nota de lo solicitado por los representantes de la comunidad y de los honorables concejales para darle respuesta posteriormente de que ellos intervengan, entonces la dinámica va a ser la siguiente, vamos a colocar un video primeramente, un video que se hizo con una comisión que fue a las comunas en estos días anteriores para recoger la necesidad de estas comunidades de estos sectores de las comunas, entonces se va a presentar este video primeramente y luego hablarán los representantes de la comunidad que van a intervenir el día de hoy, posteriormente le daremos la

palabra a los honorables concejales citantes y posteriormente a los demás honorables concejales que deseen intervenir en el debate, y por último se le dará la palabra para que nos den respuestas a todas las inquietudes que tengan tanto los miembros de la comunidad como a los honorables concejales a las personas citadas, entonces empezamos con el video que se realizó para que tomen atenta nota a las observaciones que tiene la comunidad sobre el tema de seguridad, le voy a pedir a los asistentes a este debate que hagamos silencio para poder escuchar bien el audio del video".

Reproducido el video, el presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Ya habiendo visualizado el video quiero darle las gracias a los concejales que fueron a hacer este trabajo, de verdad felicitarlos fue un trabajo muy bien hecho con nuestro amigo de prensa, entonces enseguida le daremos la palabra a los representantes de la comunidad, tienen 5 minutos, no es mucho pero ustedes entenderán que por cuestión de tiempo, de organización entonces nos toca utilizar el tiempo de esa forma. Así mismo le concede el uso de la palabra a la señora **JACKELINE MARTINEZ.**

La señora **JACKELINE MARTINEZ** saluda a los presentes, expresa: "Vi y me enteré que hicieron unas entrevistas con algunos presidentes, sé que el tiempo fue poco para visitar muchos barrios, y como representante de la junta de acción comunal del casco antiguo y de la comuna 1 pues también traigo algunos pequeños aportes de otros presidentes los cuales ustedes no pudieron visitar, en especial en el barrio Buenos Aires con el presidente Alonso donde tiene innumerables quejas de la comunidad de los diferentes hurtos que se vienen presentando en el barrio Buenos Aires tanto de televisores, sillas, motocicletas, él dice que se siente abandonado por parte de la autoridad, están solicitando más pie de fuerza de la policía nacional, más patrullajes y que los tengan más en cuenta porque realmente la inseguridad que se vive allá respecto al hurto, al raponazo, entran a las casas, se llevan las motos, el patrullaje constante de los venezolanos que no todos llegan a hacer daño pero sí están haciendo muchos daños en el barrio, igualmente por parte de la presidenta Trina de Limoncito Bajo también hay muchas quejas respecto a los diferentes hurtos que se vienen presentando en su barrio y todos piden lo mismo, todos estamos pidiendo más pie de fuerza, más acompañamiento, más patrullaje, yo tuve la oportunidad de hablar

con la intendente Díaz antes donde nos dicen que es que los muchachos ya no se quieren presentar a la policía, pasa como con los sacerdotes, nos estamos quedando sin sacerdotes no sé si es por falta de vocación o por falta de dinero porque desafortunadamente, hay muchas personas que tienen la vocación del servicio pero estas carreras valen mucho dinero y no hay con qué invertir cuando la gente tiene la vocación; respecto al casco antiguo, el casco antiguo también ha venido no solamente en el casco antiguo ni en nuestro municipio de Floridablanca, esto es a nivel nacional, a nivel mundial que se ha venido presentando esta inseguridad con el tema de la pandemia, y ahora como todos andamos con la cara tapada pues es mucho más fácil para el bandido, pero uno de los temas grandes acá en el casco antiguo y el cual traía un documento que la comunidad me allegó con más de 80 firmas de comerciantes y residentes es respecto al tema de las chatarrerías, es un tema álgido que se ha venido presentando en el casco antiguo, el cual nosotros en su momento lo hicimos saber al mayor, al general, al comandante, y ellos tomaron algunas medidas preventivas, lo que les permite la norma porque realmente ahí sí falta que la parte administrativa tenga unas herramientas las cuales la policía las pueda trabajar, por lo menos es imposible para la policía ir a destinar un uso del suelo en un sector cuando eso es parte administrativo, el POT fue aprobado hace casi 3 años, en el 2018, pero parece que no se tuvo en cuenta el tema de las chatarrerías, nosotros sabemos que eso es un trabajo donde las personas también buscan su ingreso para sus familias pero la afectación fue los horarios, estaban trabajando en un horario las 24 horas del día no solamente en el casco antiguo sino en diferentes barrios, en la invasión, que siguen en ese horario, 24 horas al día y yo les digo una cosa honorables concejales y a mi capitán Garavito que se encuentra acá hoy, una chatarrería que abre sus puertas a las 2 o 3 a.m a 11 o 12 p.m no le está comprando a una persona que llegó a reciclar, está comprándole al bandido, al delincuente, eso lo vemos por todos los barrios, vemos que se llevan las tapas del agua, que se llevan las rejas del gas, que se llevan los bombillos, por lo menos una de las quejas grandes que he tenido es en el parque artístico Paragüitas el cual está adjunto al salón comunal donde nos han robado barandas hasta de 6 metros y van a parar a las chatarrerías, y hemos tenido que ir a recuperar nosotros mismos, entonces eso es algo muy delicado, solicitarle al concejo para mirar a ver de qué manera porque la comunidad no entiende por qué las chatarrerías están cerca del casco antiguo y sobre todo hay quejas de dos en especial, incluso le da a uno lastima y le da a uno tristeza que le digan que es que estamos viviendo en la calle del cartucho, que en

lo que fue convertido la carrera 9, la carrera 10, la calle 6, 7 y 8 donde los hurtos son impresionantes, hay peleas a cuchillo donde se ve el consumidor, el micro traficante ahí, es una cosa impresionante, la policía hizo unas visitas, hizo sus sellamientos en el momento y vuelvo y les reitero, lo que manda la norma y a ellos les permite, porque ellos no pueden tampoco pasarse de lo que les manda porque sé que hay sanciones por extralimitación de funciones, entonces ese es uno de los temas álgidos, ha venido también el raponazo, tenemos un paso álgido realmente que nos han dejado los administradores pasados, como es lo de los asentamientos humanos del páramo que es el paso de Bucarica - El Carmen-Casco Antiguo, eso es un paso supremamente delicado donde vemos que por ahí ingresa el 90% del delincuente, no el reciclador sino del bandido que vive hurtando de día y de noche, eso funcionó de alguna manera en su momento cuando estuvo, y me da gran pena tocar temas atrás, cuando el general Vásquez y el capitán Galo, que nos dejaron unos patrulleros durante un año y realmente funcionó, presidente que pena pero yo le voy a robar un minutico más porque acá también uno de los temas neurálgicos es el mal parqueo de los vehículos, yo sé que me van a decir que eso no es un problema de seguridad pero sí desafortunadamente el casco antiguo se convirtió en uno de los parqueaderos gratuitos más gigantes, y los señores conductores creen que es que la policía tiene que estarles cuidando el vehículo en todo el día y eso ha generado mucho hurto en nuestro sector, eso ha generado mucho inconveniente, entonces nosotros lo que les estamos solicitando a ustedes los honorables concejales, al secretario de interior que está acá mirar de qué manera se trabaja mancomunadamente con la policía y que la administración haga algunos cambios respecto a las chatarrerías porque hay varios documentos firmados por más de 200 y 300 personas, y ellos ya solicitan es que el uso del suelo los ubique en otra parte, por eso son unas malas decisiones política que no le dan esa herramienta a la policía para que trabaje, también cuando se acerca uno a las inspecciones a hacer sus denuncias no se las reciben, porque yo fui varias veces a hacer la denuncia sobre los hurtos de las barandas y todo lo del parque y me dicen que tengo que darlo en contra, pero cuando yo no encuentro al bandido de qué manera puedo yo pasar una queja al BIF o a alguna parte de lo que estoy sufriendo en su momento y no hay quién me reciba la denuncia, y desafortunadamente las 'ias' si antes no funcionaban ahora no funcionan, porque con la cuestión de que dura uno dos o tres horas metido en la plataforma y cuando ya va a hacer usted su queja pues se cae la plataforma y no hay nada que hacer, y pues rogarle también a ustedes honorables concejales de mirar de qué manera

se habla con la administración municipal porque la ampliación, la llegada de tanto habitante de calle pues es imposible para la policía manejarlo porque no tenemos un hogar de paso, la administración no ha invertido, la policía llega y recoge al habitante de calle, lo lleva, lo sacan ¿y a dónde lo llevan? No hay a dónde, a las dos horas ya están haciendo nuevamente el daño, mientras que el municipio no invierta en un hogar de paso como lo tiene Bucaramanga, como lo tiene otras partes no vamos a tener eso, y recalcar nuevamente que acá en el casco antiguo los señores venezolanos son los que realmente se están tomando el moto taxi y sí quiero agradecerle a la policía todos los llamados cuando nosotros los hacemos porque de acá el casco antiguo yo no me puedo quejar del acompañamiento que nos hace el capitán y el mayor, pero sí hace falta más pie de fuerza, hace falta un trabajo mancomunado y una articulación de la policía con el ejército nacional para que esto se mejore y como lo dijeron algunos compañeros, migración es importante e importante la adecuación del pie de fuerza".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la señora **NUBIA PRADO.**

La señora **NUBIA PRADO** saluda a los presentes, expresa: "Soy la presidenta de junta de acción comunal de cañaveral y coordinadora del frente de seguridad de cañaveral, darle las gracias de antemano a los tres concejales que nos abordaron, a mí en especial, a la Dra. Liliana, Tarazona y Durán para este tema de inseguridad, le comentaba a mi compañero Omar que cómo me hubiese gustado venir acá y decirles que todo está bien en cañaveral, es muy triste tener que decir que todo está mal en cuestión de seguridad y no me refiero a la policía, me refiero a todo lo que en este momento yo les voy a narrar, más o menos lo que les voy a decir; cañaveral es conocido por tener dos zonas comerciales, yo siempre la llamo la del Tony para arriba y la del Tony para abajo, diario son peleas con cuchillos de las personas que están cuidando los carros, dicen que están cuidando los carros, diario, y eso lo sabe la policía porque tenemos un frente de seguridad donde los videos y las quejas las pasamos a ese frente de seguridad, o sea que no estoy mintiendo, robos en moto de dos personas, o sea el que va manejando y el otro chico que es el que roba en la zona del comercio subiendo el Tony que es en la que más nos están robando diario, inclusive antier me faltaron 5 minutos para hallarme en un robo, estamos bastante invadidos por decirlo así esa palabra y me

disculpa si no es la correcta por nuestros compatriotas de Venezuela, sabemos y todos somos conscientes que en Venezuela están pasando un momento difícil, pero nosotros no tenemos porque como ciudadanos pagar los platos rotos de un país que tiene un problema difícil, en cada esquina tenemos videos, fotos, en cada esquina de la parte residencial bajando el Cambridge, los club house, gaira, tamacá, siempre encontramos en las esquinas cinco personas, no se bajan de cinco, y hay uno en especial que ya es conocido que se va para los lados de macadamia donde grita y dice que por favor le den plata, comida y que por favor no se les olvide regalarles una cicla porque ellos necesitan una cicla, o sea ellos ya saben qué es lo que tienen que pedir, también dijo que un celular, que por favor a alguien que le sobrara un celular por favor se lo diera, en Las Llaves más de 5 personas de inmigración de Venezuela, no tengo nada en contra de ellos, son nuestros compatriotas, pero haciendo espectáculos terribles, es inenarrable pero sí lo narré en un audio en el frente de seguridad, qué era lo que estaban haciendo en ese sector, ladrones a diario, una parte que nos parece a nosotros que es bastante difícil y complicada, es la rotonda las Ciclas, tiene de todo, antier creo que hicimos una reunión con el frente de seguridad, fue nuestro capitán, fue nuestro intendente y realmente él mismo se da cuenta de todo lo que la gente, los del comercio y la gente dijo, no son mentiras de nosotros como coordinadores y como presidentes de junta, repito que diario estamos invadidos por indigentes, moto taxi, que pena volver a decir esto y como dijo mi compañera, que no es del tema de seguridad, taxistas mal parqueados, invasión del espacio público, gente peleando a cuchillo, el padre ya se nos quejó porque hay gente con cuchillos, con videos del conjunto de al frente que me dan para que yo los pase, dándose cuchillo al pie de la iglesia, cancha La Pera contantemente llamando para que nos hagan el favor y nos saquen a los consumidores y a los vendedores, ahoritica creería yo que en unos 15 días ya se va a inaugurar el parque La Pera, esa es una preocupación que tenemos, hemos tratado de parar esa inauguración porque mínimo nos van a invadir los vendedores, moto taxi, consumidores, o sea nos van a invadir y tenemos ya miedo de ese parque que quedó tan bonito y que va a ser un espectáculo y una bendición para toda Floridablanca y por supuesto para cañaveral se nos vaya a dañar en menos de un mes, yo sí le pediría a nuestro secretario y a nuestro alcalde Miguel, hablo por cañaveral, que por favor le ponga mucho cuidado a lo de cañaveral, es poquito lo que yo estoy diciendo pero es mucho lo que ya se ha reportado, nuestra policía lo sabe y el mismo secretario, yo le boto muchas cosas a él, entonces sí le pido el favor que nos colabore,

pasó, eso trae que hay muchísimos borrachos, vendedores de cerveza alrededor de la cancha, tocó acabar los campeonatos de fútbol pero sigue igual, llegan otros y ocupan las canchas y siguen consumiendo bebidas y llame a la policía, y tres o cuatro policías no son capaces con esa cantidad de gente, entonces es muy difícil, señor presidente usted sabe que yo escribo constantemente y le hago llegar todos los derechos de petición, tendré que en tutelar para que me contesten los derechos de petición para que me digan qué hay que hacer con los negocios, con estas cantinas que están generando problemas, que después de que se emborrachan empiezan a tirarse cuchillo y todo este problema, la seguridad es muy difícil controlarla, pero si entre todos lo hacemos lo logramos".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al señor **HAROLD GUTIÉRREZ.**

El señor **HAROLD GUTIÉRREZ** saluda a los presentes, expresa: "Realmente ya hay un común denominador tanto en los videos como en lo que han expresado los presidentes y las juntas de acción comunal, es obvio la problemática en todas las comunas, yo vengo en representación del frente de seguridad de Bucarica más no soy de la junta de acción comunal y mi nombre es Harold Gutiérrez y no Horacio Gutiérrez, para hacer la claridad, realmente no estamos tratando el problema de raíz, divagar y hablar seguido de la misma situación no, nosotros tenemos que atacar ese problema de raíz, aquí nos desgastaríamos y es más, no me dejan mentir algunos concejales, agradecimiento a uno en especial que ha estado pendiente de la seguridad de Bucarica y para no hacer política no lo voy a nombrar, pero él sabe cómo le ha colaborado a la comunidad de Bucarica ya que pues el expendio se ha multiplicado en un 300%, les voy a dar dos cifras de la dirección de investigación criminal de la policía nacional, 26 y 3.020, 26 homicidios de policías y miembros de las fuerzas militares, y 3.020 personas civiles, esto es una cifra solamente del 1 de enero a 31 de marzo, de esos el 80% ha sido asesinado con arma de fuego, el 10% por arma blanca, ¿esto qué quiere decir? Es cuando yo digo que hay que atacar de raíz, la delincuencia ya mutó hace mucho rato de cuchillo a arma de fuego, ya el atraco a cuchillo prácticamente es un atraco a la antigua, entonces imagínese el caso que pasó y me causó consternación que fue la del patrullero Edwin Caro en Bogotá cuando recibió un disparo en la cara de un delincuente por requerirlo para una requisa, igualmente la valentía del subintendente José Torres, que enfrentó a unos delincuentes en un atraco

bancario, sin discriminar y eso a mí me gustaría que los miembros de la policía nacional les corriera a todos esa sangre amarilla, azul y roja por las venas, porque aquí como varia gente lo ha expresado hay veces como que se meten a esta labor algunos por conseguir un trabajo, por conseguir un bienestar para su familia, para mí no es de recibo, digo yo, de pronto me lo pueden desvirtuar más adelante, pero sería bueno que se desvirtúen las cosas con pruebas y no con palabras, que disque los jóvenes no quieren meterse a la policía nacional, para mí es falso porque yo me he encontrado cantidad de jóvenes preguntando que dónde queda la incorporación de la policía, que dónde queda esto, que dónde queda aquello, ustedes creen que en esta pandemia el 80% de jóvenes que están sin trabajo ¿no está buscando trabajo por lo menos en la policía nacional? Eso no es de recibo, lo segundo es por presupuesto, en mi bolso tengo todos los presupuestos desde el año 2018, 2019 y 2020, de los billones que le ingresan a la policía nacional, entonces aquí la cuestión es de inversión, de igual manera me llama la atención de que tuve conocimiento de igual manera de que hay mil millones de pesos disque se van a invertir en una construcción de un edificio de la fiscalía general de la nación aquí en Floridablanca, ese dinero yo tengo entendido que es para inversión de seguridad, hay un manual de convivencia y seguridad ciudadana, uno de 188 páginas, hay políticas de seguridad ciudadana, entonces siempre la misma pelota, aquí estamos jugando tenis de mesa o tenis de campo, la policía dice que los frentes de seguridad que no colaboran, el frente de seguridad y la junta de acción comunal dicen que no hay pie de fuerza, eso es muy cierto, lo que yo llevo en este frente más o menos unos cinco años han sido las mismas, no hay pie de fuerza, se acabaron los CAI móviles, que es una problemática nacional, o sea que dejemos eso así, ¿dónde está el sentido de pertenencia empezando por la autoridades municipales? Empecemos por la cabeza ¿dónde está ese alcalde? Que meta un programa de seguridad, que si no recibió votos de tal sector no le mete plata ¿de dónde sacan eso? Y lo he escuchado, entonces uno dice qué clase de gente nos está gobernando a veces, uno es gobernante para todos, no para uno, entonces los impuestos de ciertas comunidades que vayan a parar a otro lado, porque si no le van a servir a la comunidad que es el eje central, que es el que maneja el núcleo social de toda esta situación ¿entonces para dónde vamos? De igual manera en el plan integral de seguridad y convivencia también hay la situación que dijo un señor anteriormente ¿dónde están los planes de socialización? Aquí se habla y en todas partes, en los comandos, los generales y en todas partes hablan muy hermoso, eso tienen oratoria maravillosa, pero del

dicho al hecho hay mucho trecho, no se hace nada, lo único sí cierto es agradecimiento a la policía nacional, por lo menos en el caso de Bucarica tenemos un comandante y ese sí lo voy a nombrar porque ese hombre trabaja con las uñas porque usted sabe que Bucarica es un conglomerado grandísimo y tiene 500 vías de escape, 500 vías de escape por todos lados, allá es jodido, allá el que se meta y que no conozca casi pierde, entonces el honorable concejal que nos ha acompañado todo este tiempo ha mirado que de verdad está lista la situación, y otra es que quiero dejar en claro al secretario de gobierno, al alcalde municipal qué paso con el decreto 001 de 2021 que fue el que inauguró para la seguridad, tuvimos una o dos reuniones con el Dr. Ordoñez, para los que no tienen de pronto conocimiento los compañeros de las juntas o algo los invito a que lo bajen, es el decreto 001 de 2021 donde dice que los consumidores no pueden estar a menos de 200 metros de parques, iglesias, etc. yo creo que los honorables concejales tienen conocimiento de eso, y de sitios deportivos, que un mico acá, entramos a abril y no se ha aplicado, si fuese así por ejemplo Bucarica en el mismo decreto dice que es un bien de interés cultural, es uno de los barrios ambientales de Latinoamérica y muy hermoso por cierto y estoy enamorado de mi barrio por ese ambiente, en ese decreto si fuese así en Bucarica entonces no habría consumo de estupefacientes porque prácticamente es un bien de interés cultural, es difícil de manejar, uno tampoco le puede echar ningún agua sucia a la policía ¿pero entonces dónde están las políticas? ¿Dónde está la inversión para servicio de cámaras respecto al municipio? Entonces por favor yo le pido que se le dé agilidad al mico que se presentó en ese decreto 001 de 2021 que tiene que ver con licores, que entonces decía que no se pueden vender licores cerca, pero a mí me parece de que ese mico debería haberse corregido, porque el licor trae cigarrillo, el cigarrillo trae droga, y así vamos en una cadena de degeneramiento y experticio para esa situación, le pido permiso de verdad señor presidente que me haya pasado un poco, pero realmente no quería repetir lo que ya todo el mundo conoce, lo que las autoridades conocen, lo que el concejo conoce y lo que todo el mundo conoce, entonces la raíz del problema viene más arriba, del gobierno central, gobierno municipal y gobierno departamental".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al señor **JOSÉ LUIS ORTEGA.**

El señor **JOSÉ LUIS ORTEGA** saluda a los presentes, expresa: "Soy el presidente de la junta de acción comunal del barrio la trinidad que es el barrio de las calles destruidas, de la quebrada sin canalizar, donde la solución incluso a nuestra sugerencia de canalización es intimidar a los habitantes a través de planeación con un inspector de policía que incluso manifestó a los habitantes de borde de quebrada que había que tumbar incluso casas, incluso polideportivos sin inversión, entre una serie de cosas, ese es el barrio la trinidad, del barrio en el que yo vengo, yo digo una cosa, es a modo de sugerencia, hay que publicar la agenda del concejo en un lugar público, que la gente tenga acceso porque es difícil que la comunidad participe si no conoce de los temas que se van a tratar con anterioridad, incluso Betty y el concejal Freddy Ávila, yo creo que acá hay mucho gente que quiso intervenir en este espacio, hubo un debate al interior de un grupo que tienen de presidentes de junta de acción comunal y la policía nacional, y creo que a varios de ellos les hubiese gustado estar acá en este momento, incluso voy a referirme en términos personales y algunas cuestiones que plantean habitantes de calle del barrio a los cuales les consulté y les informé que iba a participar, primero aclarar que seguridad es salud, educación, cultura, recreación, empleo, tener una perspectiva de vida, difícilmente pues uno puede hablar de seguridad sin que la gente tenga esas mínimas garantías, nuestro sector y me refiero a la trinidad, Belencito, los Olivos, son sectores donde no hay inversión social entonces adivine qué hay, inseguridad, robos, mejor dicho todos los males que ustedes pueden ver conjurados en una sociedad porque no hay inversión, esa es la explicación mínimamente natural con responsabilidad de nosotros los habitantes, pero hay un tema de que no hay inversión, y ahí la administración municipal y ustedes como concejales tienen gran responsabilidad, porque ustedes desde lo público conocen cómo es que se administra esto, ahora voy a hacer la consideración, ayer se hizo después de la fiesta de la gobernación también se hizo un concejo de seguridad ¿qué refleja eso? Que el problema de seguridad no solamente es de Floridablanca y hay que articular y aunar esfuerzos entre todos para sacar esto adelante, hay solicitudes por ejemplo que hace la comunidad, tema sencillitos, una expansión de alumbrado público en unas escaleras que comunican La Trinidad y San Bernardo, a pesar de pagar un alumbrado tan público, tan caro no se satisface, entonces esas solicitudes mínimas que le generarían un poco de seguridad a las personas o percepción de la misma y que para eso se paga, porque es muy terrible que uno pagando las cosas y ni siquiera las puede disfrutar, entonces en ese sentido ellos solicitan también un CAI móvil,

yo sé que todos los barrios solicitan uno y en cada esquina, porque hay robos todos los días, dicen que hay que recuperar los escenarios deportivos, hay una infraestructura mínima decadente pero la hay pero no hay una oferta institucional, no hay atención para el tema de conflictos entre vecinos cuando hay temas como de que en la madrugada pues empiezan a colocar la música muy alta o ya el silencio hace que todo suene más duro, pero no se atienden estas solicitudes, el tema de los frentes de seguridad, eso no tiene que ver con la junta, ya todos lo tenemos claro, sin embargo nosotros ya tenemos algo que como son recursos públicos que están ahí jugando pues es importante tenerlo en cuenta y es que no están funcionando mayoritariamente porque varios vecinos nos han dicho, nosotros hicimos el curso con la policía, nos dieron un diploma y nunca nos llamaron a nada, no hay reuniones de frente de seguridad y lo que se propone es que realmente se vea cómo está funcionando, si la mayoría están funcionando bien cuadra por cuadra, la estructura que ellos tengan pues felicitaciones, pero donde no pues que se arregle y la propuesta es que se vuelvan a hacer esas capacitaciones para generar nuevos liderazgos y que pueden ser incluso de manera virtual aprovechando las tecnologías para el tema de la pandemia, y ahora les pido a ustedes algo en concreto, que esto va para el concejo municipal y es hacer seguimiento y control a las metas del plan de desarrollo porque son medibles, no estamos hablando de algo abstracto sino algo concreto que se puede medir y ahí se habla de temas como por ejemplo la reducción de tasas de homicidio finalizando este cuatrienio, cómo vamos y cómo se puede avanzar, eso solamente en ese tema, ahora el tema fundamental que en el barrio nos tiene muy preocupados y que es el tema de la drogadicción, yo les doy un ejemplo, la meta 71 dice construir un centro de rehabilitación multipropósito para atender a la población sumida en problemas de drogadicción y situación de calle, porque es que yo conozco varios, o sea la gente con la que nos hemos criado, y yo creo que algunos de ustedes los conocerán que lo han vivido, nuestros amigos de infancia sumidos en el bazuco y no tienen un millón de pesos para pagar mensualmente para que las familias sean atendidas, entonces es difícil hacer esa inversión, entonces yo los invito a que metas como esa las vigilemos, por otro lado y en ese sentido hay que mirar lo nacional, yo también estoy muy de acuerdo y los invito a que leamos los acuerdos de la habana, más allá de que digan que es castro chavismo, que se le iba entregar el país a las guerrillas, lo que quieran decir, el cuarto punto del acuerdo nos habla de solución para problemas de drogas ilícitas y ahí plantea y debe haber inversión para que el problema de consumo se vea

desde la perspectiva de salud pública, menos represión porque no va a alcanzar el bolillo y la policía, créame que no va a alcanzar sino que haya una prevención y atención porque es muy difícil realmente ver niños de 8 años inhalando pegante y deambulando por las calles de nuestros barrios, no les estoy hablando de lejos, les invito a que hagan una sesión y vean cómo está la situación, en concreto me recojo en varias de las solicitudes que han hecho los demás compañeros miembros de junta de acción comunal en cuestiones puntuales que hay que solventar, pero en concreto creo que debemos mirar las metas que están en el plan de desarrollo para poder sacar eso adelante, tienen una responsabilidad ustedes como concejales y concejalas, gracias por el espacio".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ.**

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes, expresa: "Yo creo que hoy se está realizando uno de los controles políticos más esperados por la comunidad de Floridablanca, los que más han solicitado y es el tema de seguridad de este municipio, como nos presentaron en los videos y en los que nos habló la gente quiero comentarles que con el compañero Germán Durán, que fue el ponente conmigo de este importante debate de seguridad realizamos unas visitas a cada una de las comunas de nuestro barrio e hicimos la intervención de dos representantes por comunas, hubiésemos querido que hubieran intervenido más representantes de las comunidades pero el tiempo no nos daba, entonces básicamente optamos porque dos representantes de cada uno de los barrios de Floridablanca nos dieran a conocer los problemas que tienen en seguridad cada uno de los sectores, y si bien es cierto como lo manifestaron los representantes y los vídeos que se presentaron los problemas son iguales para todos, el incremento del hurto, el incremento del raponeo, el incremento del consumo y expendios alucinógenos de sustancias psicoactivas, el tema de la violencia intrafamiliar, la violencia contra la mujer, el maltrato infantil, básicamente esos fueron como los principales indicadores que nos dimos cuenta y que son comunes a todos los barrios, en ese sentido es importante que la policía nacional y la secretaría del interior nos informen qué están haciendo para garantizar la tranquilidad y el orden de la ciudad, una vez nosotros hicimos el trabajo de visitar cada uno de los sectores y se identificaron necesidades básicas en cada uno, uno de ellos y los principales, por lo menos en el tema de Lagos 3 nos decían que allá

se quitaron los CAI móviles, entonces yo sí le quiero preguntar hoy al capitán Andrés qué se va a hacer o qué se está haciendo los CAI móviles, que tenía nuestro municipio, allá nos dijeron que una vez se quitara el CAI móvil iban a enviar policías creo, que en cicla nos manifestaba el presidente de la junta de acción comunal, pero ellos no los han visto, entonces sí solicitan que nuevamente se puedan colocar los CAI móviles, en los puntos críticos que fueron identificados, eso en cuanto a los CAI móviles, que fue una de las situaciones que más se presentó, de igual forma ellos solicitan que se haga aumento y esto fue afín a todas las necesidades de cada una de las personas que intervinieron en el debate de hoy, aumentar el número de patrullajes y el número de requisas en cada uno de los barrios; lo más importante, solicita cada uno de los representantes de la comunidad el aumento y la presencia de la fuerza pública en los diferentes barrios, voy a poner un ejemplo y nos decían que según el informe que ustedes nos presentan hay 256 efectivos que atienden a Floridablanca, Floridablanca es una población de más de 300 mil habitantes, solamente tenemos 256 efectivos para cuidarlos, nos preguntaban ellos y qué pasa ahora con el tema de covid que muchos de los policías de pronto se incapacitan y no pueden porque se contagian de covid, ellos nos decían que los policías no pueden seguir, pero la delincuencia no se contagian, ellos siguen delinquiendo, y nos decían que si cuando se presenta algún retiro por parte de algún agente de policía que no puede seguir en el trabajo porque se contagió de covid ¿hay algún reemplazo o simplemente la comunidad sigue desprotegida? Por parte otro de lo que más nos solicitaban Dr. Jaime Ordoñez tiene que ver con el tema de los frentes de seguridad, ustedes hablaban que existen 305 cámaras pero de las cuales 82 presentan fallas, dificultando la visualización en el control y el monitoreo que realiza la policía, entonces esto a través del fondo que ustedes manejan mirar la posibilidad de que se le haga mantenimiento a estas 82 cámaras y que estén en un buen servicio las 305 cámaras que tiene nuestro municipio, la mayoría de ellos hizo la misma solicitud, que se fortalezcan los frentes de seguridad, que se haga más instalación de cornetas, cámaras de seguridad y las que están dañadas que se haga el respectivo mantenimiento; hay una cosa que es muy importante y lo requirieron todos Dr. Jaime Ordoñez, que usted lo mire con la secretaría de desarrollo y es el hogar de paso, es una solicitud que se hizo porque no solamente el problema como tal es el delincuente como tal o las personas que están delinquiendo sino también los habitantes de calle que de cierta forma no es que ellos sean delincuentes pero se prestan para que ahí también se genere y se aumente la

delincuencia como tal, en un próximo debate de seguridad señor presidente es importante también que se invite al tema a Migración Colombia, para que Migración Colombia nos informe qué están haciendo ellos con los migrantes, es claro como lo dijo una de las representantes o una de las personas que habló que los venezolanos no todos, muchos vienen a trabajar pero desafortunadamente otros vienen a delinquir, entonces sí es importante que Migración Colombia nos diga qué acciones están ejerciendo contra las personas migrantes que se encuentran vinculadas en los diferentes delitos como hurto, raponeo y entre otros, ahorita precisamente la representante del casco antiguo me decía que unos venezolanos querían precisamente en este momento estaban invadiendo un sector para poder robar y que la llamaron a ella, en este momento ahorita en el pleno debate, entonces sí es muy importante el tema de los migrantes venezolanos, qué acciones se están haciendo para controlar; finalmente hay una solicitud muy importante, tiene que ver con los códigos CIU, la secretaría de planeación expide un código CIU y que está de acuerdo al POT, en ese código CIU se coloca cuál es el objeto del café, básicamente las quejas son con lo que tiene que ver con los café concierto, a qué a lo que se va a dedicar, pero desafortunadamente y como me lo manifestaba la representante del casco antiguo Jacqueline Martínez estos café conciertos se están volviendo es café concierto para delinquir porque no venden solo café sino venden drogas y sustancias alucinógenas, entonces sí es importante que esa recomendación también la tenga en cuenta usted Dr. Jaime Ordoñez con la secretaría de planeación para la expedición de los CIU porque la policía no puede hacer nada en este sentido, entonces que se revise, y algo muy importante lo señaló el señor, el cumplimiento de lo que tiene que ver con los escenarios deportivos y parques, el decreto del que hizo mención el señor Harold cuando realizó su intervención, Dr. Jaime la mayoría de las personas que nosotros pudimos entrevistar en este importante debate de control político solicita presencia de la policía nacional en los parques y escenarios deportivos ya que con considerados en los sitios donde más se expende drogas y sustancias alucinógenas en nuestro municipio, entonces hoy señor secretario y señor presidente es importante que este debate no se convierta en un saludo a la bandera sino que hoy se puedan sacar conclusiones, y yo creo que la principal necesidad que hoy tenemos es el aumento de la fuerza pública en nuestro municipio de Floridablanca".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "claro que sí, la idea de esto debates es darles solución a todas estas necesidades, el pie de fuerza no es el suficiente, pero tenemos que trabajar mancomunadamente entre administración, concejo y comunidad para tratar de cumplir con estos objetivos que tenemos, que después de estos debates saquemos conclusiones y que en el próximo debate ya tengamos soluciones". Así mismo le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA.**

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes, expresa: "Yo hice una serie de preguntas, la primera fue ¿los miembros de las juntas de acción comunal pueden pertenecer a los frentes de seguridad? Yo tenía la misma percepción que tiene el señor presidente de junta de acción comunal del barrio la trinidad, pero ya hoy me queda claro que sí pueden pertenecer porque me lo responde la policía nacional, que no hay ningún problema con que los miembros de la junta de acción comunal pertenezcan a los frentes de seguridad, la segunda pregunta fue ¿qué están haciendo con la problemática que viene para evitar que los menores de edad sigan colgándose detrás de los carros? Y estos menores de edad están portando armas, navajas, cuchillos, y me responde la policía nacional que no ha habido denuncias, esta problemática viene sucediendo en la vía Santa Ana-La Cumbre, y me responde que no hay denuncias, me parece muy extraño porque yo ya había denunciado esa actividad que vienen haciendo estos menores de edad, inclusive le pedimos a la policía nacional que hiciera operativos con el bienestar familiar y la policía de infancia y adolescencia y me respondieron que lo estaban haciendo, y hoy me responden que no hay denuncias, entonces que no hacen operativos por esto, entonces yo sí le pido mi capitán que nos colabore, no a nosotros los concejales sino a la comunidad de Santa Ana que se ha venido viendo afectada con esta actividad que vienen haciendo estos menores de edad, y le pido el favor de que la idea es que armen control ahí, que los menores no van a hacer esa actividad, cuando ven la policía pues lógicamente ellos lo evitan y se van, hacer como una especie de inteligencia y mirar a ver cuáles son los menores y así llegarle a los padres de familia porque la problemática también va es a los padres de familia que los dejan solos todo el día porque les toca trabajar y no saben lo que están haciendo, y llegar con el ICBF y hablar con los padres, porque la verdad nosotros también no podemos echarle la culpa, y algo que quiero dejar claro que mi capitán y el Dr. Jaime Ordoñez, este debate no es que vayamos en

contra de la policía nacional, al contrario es porque queremos la policía nacional que mejore para bien de toda la comunidad de Floridablanca, yo quería decirlo, yo soy de familia de policía y la verdad que le duele a uno cuando maltratan nuestra policía porque son los que le ponen el frente a todas las situaciones a nivel nacional; la otra pregunta que le hice es cuántos efectivos hay en nuestro municipio, nos responden que 256, pero señor es que 256 no es solamente las 24 horas, estos 256 son para las 24 horas, policía de vigilancia, policía administrativo, policía de infancia y adolescencia, policía de todas partes, les pregunto cuántos CAI hay en nuestro municipio y me responden 21 cuadrantes que están repartidos, 12 en Floridablanca y 9 en la estación La Cumbre, 21 x 2 serían 42 policías que están de vigilante durante 9 horas cuidando los 300 mil habitantes, porque la policía de vigilancia es una cosa y la parte administrativa es otra, los que nos están vigilando a nosotros son los cuadrantes y son 42 agentes de policía que hay durante las 9 horas, después vienen otros 42 y son 3 turnos, entonces a mí sí me parece Dr. Jaime con nuestro alcalde solicitar más pie de fuerza, mirar cómo hacemos con el pie de fuerza porque la verdad sí estamos cortos en este tema; en días pasados el alcalde de Bucaramanga Cárdenas sacó un tweet diciendo que con recursos del municipio iban a aumentar en 300 efectivos durante un año en Bucaramanga, nosotros quisiéramos que hicieran de la misma forma también ese refuerzo, quisiera saber Dr. Jaime y capitán cómo está el parque automotor de la policía nacional, porque hemos visto que cuando se les daña una moto a un cuadrante les toca a pie, lo digo con causa de conocimiento porque en Santa Ana en días pasados que yo le comenté a usted, se dañó la moto y les tocaba al cuadrante patrullar a pie. En el periodo si no estoy mal de unidos avanzamos, he visto por parte de la Secretaría del Interior que le han entregado cerca de 60 motocicletas a la policía de Floridablanca y nos están diciendo que son 21 cuadrantes, quisiera saber si es que, en cada turno, en cada cuadrante son tres motos, o solamente trabaja una sola motocicleta, me refiero si son tres turnos, hay tres motos o trabaja una moto 9 horas y descansa, y va la otra moto o no, esa es la inquietud que tengo. Le hacía también la pregunta de las cámaras, y responder que 305 cámaras y 82 están dañadas, que en este momento no están en servicio. Doctor JAIME, la verdad que si recuperamos esas 82 cámaras la seguridad va a mejorar muchísimo, y podemos judicializar más a los delincuentes, la verdad que en este momento pues mi punto de vista es, no instalar más cámaras, si no arreglar las que tenemos para que les puedan servir de apoyo a la policía nacional, esa es la apreciación que yo tengo, que sacamos que pongamos 10 cámaras y se nos dañan 20, y no las arreglamos,

si no le hacemos mantenimiento para que estas 305 cámaras estén funcionando a la perfección las 24 horas y le puedan servir de apoyo a la policía nacional. También yo quería pedirle mi capitán, lo decía mi compañera LILIANA, cuando un cuadrante hay una captura y les toca trasladarse a la fiscalía para llegar y presentarse para que hagan lo pertinente para la legalización de captura y todo ese tema, el cuadrante queda desprotegido, el barrio y la zona, que plan b tiene la policía nacional para cubrir el hueco de ese cuadrante, tienen algunos agentes de policía en la estación o en alguno disponible para cubrir ese hueco que queda, mientras tanto que la policía va y hace lo pertinente en la fiscalía, porque en la fiscalía mínimo el turno es de 9 horas, allá se demoran cinco a seis horas haciendo esa actividad, quien cubre la seguridad de este cuadrante en ese tiempo, lo decía la compañera LILIANA, las incapacidades también se presentan, las enfermedades generales, lo del covid, los efectivos de los agentes que salen a vacaciones, también quien los cubre, en esas vacaciones, quería que estuviera aquí el General MARTINEZ comandante metropolitana de la policía, para ver si ellos nos pueden ayudar y darle la mano a ustedes, como comandante de distrito de Florida y estación de la Cumbre en ese tema. Porque yo tengo entendido que los cubren los otros cuadrantes que están cerca, y no van a cubrir ese hueco del cuadrante. Capitán cuantos cuadrantes salen diariamente, me contestaron que van 21, pero yo tengo entendido que no son los 21 cuadrantes diariamente que están por enfermedad, por incapacidades, por vacaciones, etc. Entonces si quisiera saber cuántos cuadrantes de los 21 están trabajando diariamente".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le da el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: "Presidente, yo no quiero, habiendo escuchado a los diferentes miembros de la comunidad y habiendo escuchado a los ponentes citantes del debate, yo si quiero resaltar la tarea que hicieron con contactar a los diferentes líderes de la comunidad, de verdad que diversifica la forma de plantear un debate de control político. Tengo que resaltar esa labor compañera LILINANA y compañero GERMÁN. Como lo digo no quiero redundar en lo mismo, está planteado que la inseguridad ha crecido, yo pues no conozco las últimas cifras de los informes, el comandante, tanto de la estación de Florida, como de la estación la Cumbre, pero es lo que uno nota Doctor JAIME en el ambiente. Le mostraba a usted un tema de un vi-

deo donde estuve llamando a la estación la cumbre el día sábado entre 3:30 Y 4: A.M. hice varias llamadas y no me contestaron, llamé a la estación de policía de Floridablanca, tampoco me contestaron, y llame al cuadrante, pero la gente que me contesto me colgó, que por que tenían otro caso, pero en la radio escuche que estaban llamando era de lagos III. Entonces mi pregunta es, cuadrante 3 que pertenece al barrio la Cumbre, puede desplacerse, claro si hay la necesidad, el tema es muy complicado, están necesitando refuerzos para tenían que desplazarse a Lagos, pero tengo entendido que no debería ser así, porque queda desprotegida la otra zona. Sin embargo, nuevamente como esto sucedió, quise grabarlo para mostrarle a usted la evidencia. Pero no se trata de redundar de los errores que se puedan y que se estén presentando, si no en corregirlos; entonces llame a un amigo que tiene frente de seguridad por ese sector, que tiene y que lo constituyo, además con cámaras del bolsillo de los vecinos y los altavoces con recursos de ellos mismos que lo constituyeron, el frente queda en la carrera 7 entre 28 y 27 y él me decía es que pasa lo mismo, porque él tiene línea directa con la estación, y he estado llamando y tampoco me han contestado. Entonces lo importante Doctor JAIME y amigos de la policía, es mantener ese contacto directo, responder, acudir, ese día pues había unos disparos, aparte de que estábamos en ley seca, había tremenda bulla, en eso no sé por qué, si se aplica tan rigurosamente el código de la policía a los establecimientos comerciales, pero no se aplica de la misma manera a las personas que están violando este código a las personas naturales. Entonces debido, no tanto a la violación de la ley seca y el toque de queda, si no que al tema de la riña que se están presentando con disparos, con los gritos del uno y del otro, entonces yo dije, mínimo otro muerto en la cumbre, acabamos de tener una menos de 15 días en un enfrentamiento al parecer entre un joven con problemas sociales y un agente de policía. Pero también se está presentando todo lo que ustedes vieron ahí en los videos, de varios miembros de la comunidad y ese sector. Yo me pregunto, que está girando el fondo de seguridad y convivencia ciudadana, está quedando corto o que se puede hacer para entrar a fortalecer la policía, yo entiendo que es bastante complicado y que el pie de fuerza se está quedando corto de las personas con situaciones sociales complicadas. El tema de los asentamientos humanos tenemos que ser realistas, que cada día crece más, Doctor JAIME ORDONEZ, cada día más llega gente de diferentes partes, con problemas sociales, allá los asentamientos que están afectando bastante al sector de la Cumbre, Bucarica y sus alrededores, igual al Carmen, el tema de la migración y lo dije algunos días, no quiero con esto parecer que tengo algo en contra, por el contra-

rio ha llegado gente que construye, de hecho, hemos podido darle la mano a una personas en temas, pero también han llegado otros, han llegado a delinquir, que su actuar es con demasiada sevicia. Entonces qué quiere decir que se ha aumentado considerablemente el factor delincuencial en nuestro municipio y tenemos el mismo pie de fuerza, entonces es más difícil entrar a controlarlo, de ahí pues la idea y retomo lo que planteaba el compañero GERMÁN, yo no entendí muy bien, porque yo no sé si esto se puede hacer, tengo entendido que la Policía Nacional es eso, nacional, no es como en otros estados, o en otros países, que hay Policía de Carácter municipal, y el alcalde puede nombrar y constituir su propio Policía Municipal, aquí en Colombia no, pues el estado colombiano no lo tienen contemplado de esa manera. Entonces el alcalde de Bucaramanga, plantea entrar a capacitar algunos muchachos, jóvenes como agentes de policía e incorporarlos a la planta del personal de la policía, no sé qué figura jurídica iría a utilizar, pero sería bueno Doctor ORDOÑEZ, si ese tema, por eso digo no conozco el tui, no es claro, no sé de qué manera se podría implementar, que norma lo puede autorizar a hacer eso, lo puede autorizar entes territoriales a eso, a formar e implementar un cuerpo de policía, no conozco la norma, ahí si me disculpan, en la constitución no lo veo yo, y no lo encontré en lo que estudie de derecho constitucional, pero si se pudiera hacer, Doctor sería una magnífica idea de poderla contemplar nosotros en Floridablanca o lo que antes teníamos un cuerpo de policías de apoyo bachilleres, no sé, eso nos serviría en gran apoyo y hemos visto haciendo una analogía el tema de transito que los agentes de tránsito son pocos, pues se hizo el contrato con estos reguladores y los reguladores le sirven de gran apoyo, entonces en este caso como lo digo en analogía, mirar el tema de los policías bachilleres, y volver a esos convenios con la policía bachiller, no para funciones de tránsito, por eso yo no estoy de acuerdo que la policía que no está quedando corta, en personal, en pie de fuerza, para los temas de seguridad, este regulando tránsito, y aplaudo la ley que salió, que la policía es para temas de seguridad. Yo como digo no ve voy a extender mucho, señor Presidente yo si quería es dejar claro, que busquemos soluciones, que soluciones podemos plantear, la problemática que se está presentando, me preocupa considerablemente Doctor JAIME ORDONEZ, el tema de las cámaras de seguridad, que allá ochenta y pico dañadas. Hace unos días ustedes conocieron el caso de Prados del Sur, unos meses podría decir mejor, donde fue asesinado un muchacho y que tristeza que la cámara de seguridad, a entrada de Prados del Sur, estaba dañada, ahí frente al mirador de la hacienda y así el resto, entonces, ojala podamos el Fondo de Seguridad y convivencia Ciudadana Doctor,

destinar los recursos, para cuanto antes poder arreglar estas cámaras, porque si el delincuente sabe que están dañadas, pues se le hace lo mismo delinquir, ya cuando ven que sirven, pues ya lo piensan dos veces porque van a quedar registrados en la cámara. Y lo otro es que, al momento de Doctor JAIME ORDOÑEZ y amigos de la policía, que son los que tienen en cuenta donde se van a ubicar, por favor que sean concertados con la comunidad. Porque yo no entiendo, por ejemplo, porque ahí una cámara en la 28 con 9, cuando el sitio critico es la 28 con 7, que es don los delincuentes de la cumbre bajan hacia las invasiones para, como llaman popularmente cargasen, es decir comprar la droga, y allí se volvió un corredor delincuencial donde ellos se agarran en riñas, se agarran diferentes temas y entonces allí si no la colocaron. Los sitios críticos los conocemos la comunidad, los que vivimos allí, claro se supone que el agente de la policía del cuadrante que recorren este, deben conocerlos, pero entonces uno no entiende porque no visitan los sitios que son realmente críticos. Y un frente de seguridad entregan a ustedes cornetas, entregan todo eso, simplemente para que se haga populismo, se haga demagogia, se haga política. A un señor EDILBERTO MENDOZA, cuando la zona más crítica es la del comercio, es la 30, ya tenemos frente de seguridad en la 30 con 18, a mí me parece que estas ayudas para eso, hay un presidente de junta de acción comunal, para eso hay unos líderes comunales y una persona que viene de Sabana de Torres que no conoce la problemática del barrio, que no conoce la verdadera necesidad de los frentes de seguridad, claro que todos no sentimos inseguros, que todos queremos tener esa protección de frente de seguridad, pero miremos prioridades, allí si se debió mirar prioridad, me dice que la directriz la dio el comandante de la policía , porque este señor perteneció a ese gremio, no se bueno, el tema no es de amiguismos, el tema no debe ser de amiguismos, el tema es de mirar, las verdaderas necesidades, en donde lo necesitamos más, lo decía alguien que estuvo ahí, que intervino con los dos de la cumbre, el tema de la 30, de verdad que es importante. Yo me adhiero a las palabras de la compañera LILIANA, el tema de los café conciertos, en la cumbre hay uno que denuncie unos días, el tema de la 30ª con 7, frente a la plaza pequeña de la cumbre, se convierten en eso que dice la compañera, en expendedores de drogas, en conflictos, en heridos, en asesinados, en riñas, es más trabajo para ustedes señor de la policía, por eso no entiendo como sierran una tienda porque se pasó cinco minutos, pero no cierran un negocio de estos que están violando primero la pandemia, el tema de salubridad, el toque de queda y aparte también está violando evidentemente expendiendo allí sustancias alucinógenas. Entonces son temas que nos llevan a mirar

juicio, racionalidad, proporcionalidad, decir, porqué, la tienda que se pasó cinco minutos, esto no se puede llamar café concierto, esto es un antro. Entonces también este tema de entrar a revisarlo. Yo la otra vez había planteado Doctor JAIME ORDOÑEZ, pero yo sé que de pronto es más competencia directamente del comandante de la policía metropolitana o exclusive por orden jerárquico por el tema ya a nivel nacional, el tema de rotar los agentes, que un agente no dure allí cinco años, diez años, el caso de Tarazona y el caso de otros allí en la cumbre, porque es que entra el amiguismo y esto nos perjudica, yo no estoy cuestionando la labor, porque al contrario yo tengo que resaltar por ejemplo el tema que está ocurriendo allí, en la Hormiga, donde no veo solamente los domingos, sino también entre semana, el acompañamiento que hace la policía nacional a los deportistas de esta vía, y solamente el tema del ciclismo, el tema de atletismo, ya salen a trotar, a caminar, es importante ese acompañamiento que hacen, tengo que resaltar los controles que están haciendo también en el tema de las motocicletas, el tema de estar pidiendo, eso yo lo resalto, no sé cómo lo están haciendo, con que unidad lo están haciendo pero lo resalto. Pero entonces en los barrios donde estamos, como allí nosotros fallando un poquito. Y por supuesto el llamado a las autoridades judiciales, porque también es muy complicado, como me toco evidenciarlo en algún momento que capturo una persona que tiene antecedentes de porte, que tiene sustancias alucinógenas a las que muy seguramente iban a distribuir y toque llamar hasta cuatro o cinco veces a las unidades para poderlo inmovilizar y poderlo capturar y entonces a los tres días está en la calle, simplemente riéndose en las narices de la policía, esto tampoco puede suceder. Pero nosotros aquí que podemos hacer ante el tema de los jueces, aparte de enviarle un oficio al concejo superior de la adjudicataria solicitándole mayor control en ese sentido, pues no podemos hacer nada más, pero si sentar desde aquí nuestra voz de protesta contra esos jueces que no con su actuar están demeritando y complicando más la labor de la policía, sencillamente porque para una persona de estas que delinque, que saben que tenía un tema por porte y que vuelven y lo dejen, pues con toda seguridad va a seguir lo haciendo, porque sabe que lo van a seguir sacando, lo otros que vieron que el tipo está libre , pues también lo van hacer. Por eso esta profesión del derecho es tan complicada porque un abogado se presta para engañar a una comunidad defendiendo a una persona que a toda hora se ve que está haciéndole daños a una comunidad. Señor Presidente le doy gracias por el uso de la palabra, ojalá pues, me voy a retirar un momento, pero ya regreso, para que cuando empiece la intervención de los funcionarios estar atento, yo hago énfasis en el tema

de las cámaras, el tema de los frentes de seguridad, Doctor escoger bien a que agrupaciones se les va entregar esto, a que personas y con qué fines y el tema de mirar y buscar soluciones para no seguir nosotros en los mismos debates como a veces ve uno que lo hicimos pero siguen las en la misma problemática".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le da el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÒRQUEZ MEZA.**

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÒRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: "yo empiezo mi intervención, con algo muy importante y lo tengo que decir claramente, un tema es la percepción ciudadana y un tema es la percepción de la policía nacional, y por qué me tengo que referir, porque la percepción ciudadana, es que continúan los asaltos, los robos de casas, de sicariato, que ya el ciudadano del bien y de común no pueden salir e ir muchas veces hacer deporte, que no puede salir a caminar, que no puede salir tranquilamente por muchos sectores y lugares, y no solamente de Floridablanca, en toda el área metropolitana de Santander y de todo el país, porque la problemática de seguridad está en todo el país. Pero hay algo claro que tengo que resaltar de la policía nacional, la policía nacional ha dado golpes certeros en toda el área metropolitana y en el municipio de Floridablanca, pero este es un trabajo mancomunado de ciudadanía y policía nacional, y muchas veces el delincuente es reincidente , y esta es la cifra más alta que tiene la policía, captura al delincuente y al rato quedan libres, vuelven y los capturan y quedan libres y muchos nos preguntamos porque sucede esto, pues sucede claramente porque el ciudadano no denuncia, porque la policía nacional captura al delincuente y le dice al ciudadano coloque la denuncia, si no hay una denuncia como judicializan al delincuente, y esto también viene sucediendo, y por eso es que mucha gente se pregunta en los diferentes lugares, barrios y comunas del municipio de Floridablanca, pero el delincuente es el mismo y al rato lo vemos nuevamente consumiendo, distribuyendo y cometiendo actos de delincuenciales, pues resulta que también el ciudadano no denuncia y no contribuye para que ese delincuente pueda ser judicializado. Y hay un tema muy preocupante, el tema del hacinamiento en el municipio de Floridablanca y en toda el área metropolitana, o si quiero preguntarle a mi comandante cómo va el tema de la habilitación de la cárcel de Palo Gordo, si ya la habilitaron, porque es que uno ve acá lo que es papi quiero piña y la estación de la Cumbre, ve el hacinamiento respecti-

vo, porque no hay para donde llevarse los capturados, y ahí es donde viene otra pregunta importante, y donde mucha gente se pregunta qué porque las ordenes de capturan siempre están frenadas. Porque desafortunadamente y hay que decirlo con claridad como acá muchas de las intervenciones, el problema no es solamente del municipio, el problema es nacional, departamental, y uno de los temas es que no se ha habilitado esta cárcel de Palo Gordo, por eso pregunto, puedo estar yo equivocado, y por qué he empezado por estos temas, porque debemos crear la conciencia ciudadana de que hay que denunciar al delincuente. Me voy a bazar en dos temas que han tocado todos, pero yo no los puedo dejar pasar por alto, temas del frente de seguridad, las comunidades hacen los grandes esfuerzos para mantener sus frentes de seguridad, pero hay que decirlo claramente secretario y comandante, los delincuentes dañan los frentes de seguridad, se roban el cableado, dañan las cornetas y los barrios se están quedando sin frentes de seguridad, porque desafortunadamente este tema si se roban el cableado de un sector a otro, prácticamente queda todo el frente de seguridad sin poder utilizarse, lo quiero decir, hay que hacer la ronda, el patrullaje por los sectores. Porque vamos hablar de un tema de los migrantes, que, si algunos trabajan, pero otros se camuflan dentro de los recicladores para delinquir en horas de la madrugada, para cometer los hechos vandálicos de robar el cableado de los frentes de seguridad, para asentarse en las quebradas, para empezar a invadir las rondas hídricas de nuestro municipio que es rico en fuentes hídricas. Y hoy hay que dejarlo clara nuevamente, porque los debates de control político son para que se busquen soluciones, si es solo competencia de la policía nacional como lo manifestaron en un anterior debate, la protección de las cuencas hídricas del municipio de Floridablanca, que, según el código de la policía, las 48 primeras horas son solo competencia de la policía nacional, y yo lo decía en un debate anterior, donde esta autoridad ambiental, donde están los inspectores, las secretarías, porque el trabajo debe ser transversal, y acá me lo dijo un comandante y me llamo ese día del debate. Concejal es que muchas veces quiere que hagamos todo la policía nacional y donde está el acompañamiento de la alcaldía, de la autoridad ambiental para mitigar ese riesgo y problemática que hay sobre la rondas hídrica, las cuencas hídricas de nuestro municipio de Floridablanca, donde, desde que la autoridad ambiental no hace reinversión de esos trece mil o dieciseis mil millones, que le giramos por sobretasa ambiental, entonces llega la población migrante y nos contaminan las quebradas, nos llenan las quebradas de cambuchos y no hay una solución transversal entre policía nacional, alcaldía municipal autoridad ambiental para recuperar y mantener

limpias nuestras cuencas hídricas, quebradas. Porque la problemática es que todo lo que no sirve, va para la quebrada, contaminan el medio ambiente, contaminan el agua, las cuencas hídricas, se asientan a las orillas de las quebradas y de ahí los temas que hablaron claramente. Claro señor secretario necesitamos ese centro de rehabilitación que está dentro de la meta 71 y que la meta 71, también habla de un espacio para el habitante de calle, y yo tengo que resaltarlo y decirlo, que así como exigimos como concejales cuando se hace la recuperación de espacios críticos en el municipio, también tenemos que resaltar esa labor, como esa recuperación de la carrera 12 entre calles 14 del barrio Ciudad Valencia y Villabel, un sitio que estaba lleno de escombros, un sitio que estaba lleno de delincuentes que se camuflaban y pasaban como habitantes de calle, de consumidores y distribuidores y hoy ustedes lograron recuperar ese espacio para la sociedad, porque estaba cerca de un puesto de salud, al comercio y eso es lo que queremos que se recuperen esos sitios neurálgicos en el municipio de Floridablanca, que están dentro de las canchas algunos escenarios deportivos y parques de la ciudad, porque es que no podemos permitir, así nos toque o nos toque, digo nos toque, me incluyo a la policía nacional con el ejército volver a recuperar nuestros escenarios deportivos, parques, que no podemos permitir, donde se van a formar integralmente nuestros niños, adolescentes y jóvenes se conviertan en focos de drogadicción, en focos de delincuencia. Que cuando están viendo los padres entrenar a sus hijos, empiece el desfile hacia donde están los focos de drogadicción, hacia donde está la distribución. Tenemos que recuperar, esa es una de las problemáticas más grandes que hay en toda el área metropolitana, que se quieran apoderar de los escenarios deportivos, parques para los focos de drogadicción y delincuencia. Entonces si tengo que decirlo hay que fortalecer ese tema, si toca con el GOES, el ejército y la policía, pero toca hacerlo porque estos espacios fueron construidos para la práctica del deporte, la recreación el uso, goce y disfrute del ciudadano. Y el tema de las cámaras de seguridad, es algo necesario ya se conocen los focos de drogadicción, delincuencia, se conocen las partes neurálgicas del municipio de Floridablanca, pues hay que ampliar las cámaras de seguridad para estos sectores. Algo muy importante el pie de fuerza, que se está haciendo para aumentar el pie de fuerza en el municipio de Floridablanca; termino con algo importante, en muchos municipios del área metropolitana todos esos infractores del código de policía, vienen haciendo un trabajo muy importante que es la limpieza, embellecimiento de nuestros parques, zonas verdes. Yo quiero preguntar, si acá en el municipio de Floridablanca se va a implementar esto que el infractor al código de poli-

cía cumpla esa labor, porque es que la verdad, las empresas de aseo no están cumpliendo esta labor y cuando pasamos por muchos escenarios deportivos, parques, zonas verdes, vemos que esa maleza, que la falta de mantenimiento, pues a quien atrae, al delincuente, atrae al consumidor, al distribuidor y entonces para mí sería muy importante conocer y saber si se va a implementar nuevamente el tema de los infractores del código de policía, que cumplan estas labores que son de gran importancia para señor presidente no acostumbro nunca a retirarme de un debate de control político, pero tengo unos exámenes, voy y tratare de volver nuevamente, porque realmente este tema de seguridad ha sido muy importante y realmente era uno de los debates que esperaban las comunidades y los sectores de Floridablanca. Entonces le pido permiso para retirarme y mismo termine los exámenes médicos, estaré de vuelta muchas gracias".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Permiso concedido, en caso de que no esté cuando nos estén dando las respuestas, le harán las respuestas por escrito, Doctor JAIME ORDOÑEZ, al Honorable Concejal, esperemos que alcance a llegar, de todas maneras, tiene el permiso concejal. Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**".

El Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: "Quiero iniciar mi intervención en la mañana de hoy, celebrando y felicitando a nuestro alcalde, por este anuncio que desde esta mañana nuestra Secretaria General me hizo llegar, que gracias a su intervención van a llegar 100 efectivos más de la policía a nuestro municipio, es una noticia que esta hoy y quería compartirla con los demás compañeros. Y señor capitán quería decirle que esos 100 efectivos que van a ingresar a respaldar el pie de fuerza a nuestro municipio, quería hacerle una petición especial, en todos los sectores se reclama la presencia de más uniformados en los CAI y en los cuadrantes, pero quería hacer una petición especial para el CAI Niza, sea tenido en cuenta en esta de los ingresos del personal de la policía nacional, porque este CAI, sus inicios tenía una población no tan grande como la que hoy en día tiene señor Capitán, entonces sería muy importante, yo sé que como le dije anteriormente todos en los sectores están solicitando el incremento del pie de fuerza, pero vuelvo y le reitero que a su disposición lo tienen para que este nuevo personal que va a ingresar en el CAI Niza, también sea tenido en cuenta. Capitán hay un tema importante que ustedes

también los viven a diario es la rotación, la rotación de ese personal que hoy se encuentran en los CAI, que es importante, ustedes no sé si Floridablanca, este en el tema del MEBUC o de san usted no sé cómo hacen esos sistemas de rotación del personal, pero que sea tenido en cuenta nuestro municipio para que el personal sea rotado en los diferentes CAI y cuadrantes en los cuales se encuentra. Ya entrando en el debate de seguridad, les voy hacer un tema que es del intercambiador de Fátima, tengo entendido que desde el intercambiado de Fátima hacia el Reposo, lo vigila la sub estación de policía del Reposo y del intercambiador de Fátima, hacia el barrio Caldas y Zapamanga lo hace el CAI Niza, porque le digo, porque en la construcción del intercambiador quedo un paso túnel en la construcción de este intercambiador en el cual se están presentando diferentes actos delincuenciales como, el consumo de drogas, atracos, una serie de cosas que se vienen presentando a través de esta construcción y aprovecho la presencia del Doctor JAIME ORDOÑEZ para mirar la posibilidad y contemplar junto con el Capitán de instalar aquí unas cámaras de seguridad como primera medida Doctor JAIME ORDOÑEZ. Segundo lo ideal sería que en este sector se pudiera contar con un apoyo permanente de la institución, de unos miembros ahí o no sé si el espacio físico lo permita la ubicación de un CAI móvil, esto se requiere porque esto se volvió un punto de inseguridad, las personas le dan miedo transitar por este paso del túnel y tienen que lanzarse del intercambiador para poder tomar sus destinos dirigirse a los diferentes ir en ese sentido de la comuna cuatro. Este sector se puede vigilar desde el barrio Altoviento II, ahí puede ser presencia los señores del CAI Niza, y hacia allá pueden hacer presencia los señores del CAI de la sub estación del reposo, eso es lo que tengo entendido Capitán, no sé si usted me colabore con esta información para que en este sector se pueda presentar una mayor vigilancia, tanto en el sector del intercambiado, como en la parte de encima del barrio Altoviento II, porque también la comunidad manifiesta bastantes temas de drogadicción en el sector del salón comunal, una zona verde que allí se presenta en este sector. Ya entrando en los que es la Zapamangas I, II Y III, aquí se encuentran con unos polideportivos, tanto en Zapamanga I como en Zapamanga III etapa, aparte de eso se encuentra una ciudadela educativa que comprende los colegios Minca e Isidro caballero, aquí se ha visto un incremento muy grande en el tema de la distribución y consumo de sustancias psicoactivas en estos escenarios. Entonces Capitán para solicitarle se incremente en estos sectores de la Zapamanga I Y III, polideportivos y toda la ciudadela educativa que se encuentra ahí, se incrementen las requisas, se incremente el patrullaje de la

policía nacional y algo muy importante capitán, ustedes tienen una inteligencia. Hoy en día este flagelo del consumo de drogas yo creo que es el tema más importante y que hoy en día está dañando a muchos jóvenes, que es el consumo de sustancia psicoactivas, pero yo pienso que el tema es encontrar quienes son los expendedores, quienes son las personas que están suministrando las drogas a nuestro juventud que hoy en día se ha visto bastante aflojada por este flagelo, entonces quería solicitarle capitán que este sector de la Zapamanga 1, 2 y 3 creo que es patrullada por el can iza, entonces quería solicitarle que en los polideportivos y en los trayectos de la ciudadela educativa de Minca y cidro caballero se hicieran más permanente las requisas y los controles a todas las personas y sobre todo el consumo de sustancia psicoactivas que se están presentando en estos escenarios deportivos que impiden que muchas personas de pronto no puedan compartir inclusive con su familia porque se ven afectados por el olor que expiden estos consumos porque muchas personas cogen estos polideportivos para no la práctica del deporte si no para el consumo de sustancias y capitán para terminar mi intervención quería hacerle una pregunta, la policía nacional sus efectivos, ellos tienen metas de comparendos, tienen metas de solicitud de antecedentes, o sea ellos tienen que cumplir algunas metas de su labor diaria que le prestan a la institución, quería que me respondiera esa pregunta, muchas gracias".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA.**

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presentes, expresa: "El tema de hoy pues ya sabemos, uno de los temas prioritarios en todo el país y obviamente en Floridablanca, tenemos en primera media acá un saludo a todos los que hacen esta labor tan noble y que siente de verdad la seguridad como primordial para todos los florideños, esto es para quienes hacen parte de los dirigentes de los frentes de seguridad y que día a día se preocupan por la seguridad, de verdad que es una labor que admiramos porque ya sabemos que son muchas las personas que se interesan en la seguridad pero pocos los que se adentran y están pendiente día a día, entonces para ellos de verdad que una gran satisfacción y que dios los bendiga en este gran trabajo que hacen por la seguridad de nuestro municipio. Entonces los frentes de seguridad son muy buenos y han dado excelentes resultados donde los hay y son bien

utilizados, la comunidad está pendiente y ha logrado que la inseguridad se vaya mejorando esto es el día a día que todos necesitamos nuestros niños, jóvenes, adultos que necesitan salir a hacer diferentes labores, pero estos frentes de seguridad a veces no cuentan con el apoyo de la misma comunidad me refiero en cuanto al mantenimiento, entonces si se daña una cámara o se requiere mantenimiento por 500 mil pesos para un frente de seguridad, entonces los señores que están encargados de los frentes de seguridad pasan casa a casa y a veces no logran recolectar el dinero para que el frente de seguridad funcione correctamente que piden los frentes de seguridad, cableado, cámaras que se daña, codificadores que también tienen su mantenimiento, que no son muy costosos, entonces digamos 200 mts de cable, 3 cámaras, las cámaras más o menos tienen un promedio entre 80,100 mil,120 mil pesos, los codificadores 600, 700, dependiendo de la capacidad, entonces hay que brindarle esa ayuda a estos frentes de seguridad, entonces mi Dr. Jaime ya que está usted acta presente, para hacerle una pregunta, como está el presupuesto, como está un proyecto, en que va, si lo hay o no, para este aporte a los frentes de seguridad cuando requieren del mantenimiento para que sigan funcionando correctamente, entonces ya sabemos la administración tan comprometida que esta con la seguridad del municipio porque ya sabemos el personal no es suficiente y aquí entre todos debemos defendernos y los frentes de seguridad son una labor primordial la que cumplen para que mejore la seguridad, aquí varios temas se han tratado acerca de las personas que comenten delitos y obviamente salen nuevamente a las calles, entonces resulta que una persona proclive al delito por mucho la tenemos 36 horas por fuera de su accionar diario o 24 horas según se demore el llevarlo a una imputación de la libertad, porque, hay nuevas normas acá en el país, donde una persona si no tiene antecedentes, pues obviamente le hacen imputación de cargos y si no tiene antecedentes pues queda en libertad y sabemos que hay muchas personas que cometen delitos pero que aún no han sido condenados, pueden tener sus investigaciones y procesos andando pero no han sido condenados y un antecedente requiere que haya sido condenado, entonces si no ha sido condenado pues llega otra vez a la imputación de cargos y otra vez como no tiene un antecedente nuevamente lo tenemos en la calle, eso ya es una política criminal del estado y de las leyes que conforman nuestro ordenamiento jurídico a nivel penal para controlar este tipo de delitos, entonces aquí se hace un gran esfuerzo por parte de toda la policía nacional, de parte de la administración municipal pero se ve también truncado por algunas cosas que ya se salen de la esfera de lo

municipal y se salen de la esfera de la policía nacional, como son ya los procesos judiciales que se le inician a estas personas que son capturadas, de los frentes de seguridad he tendió la oportunidad de comunicarme o inquietudes de la junta de acción comunal de Bucarica, en los cuales ellos manifiestan que efectivamente hay dificultades en cuanto a la seguridad pero también han tenido acercamiento con la secretaría del interior del gobierno tratando de que día a día se mejore esta situación, es de verdad un deber de todos nosotros velar porque Floridablanca esta cada día más segura, esperamos que pueda llegar más personal disponible de la policía nacional para que cuide nuestro municipio y hay zonas que también son de gran afluencia por las tardes y por las noches como la de cañaveral que ha relatado acá la señora representante del frente de seguridad de cañaveral es que ahí ya sabemos que hay un descontrol en esos bares tabernas y obviamente la congestión vehicular y lo que se presenta con el problema de los vigilantes que cuidan los carros, de verdad que en cañaveral también merece una atención especial al igual que los diferentes sectores de nuestro municipio, esperando entonces que sigamos entre todos trabajando y que la comunidad de Floridablanca día a día se sienta más segura".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS.**

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes, expresa: "De manera especial, pedirle un favor que es un clamor al comandante de la policía y así mismo en su defecto, hoy al capitán que nos acompaña como delegado a este debate que debemos en Floridablanca, no podemos solamente tener en cuenta que porque a nivel nacional la inseguridad está desbordada entonces tranquilizarnos o de alguna manera como consuelo de tontos decir que las cosas están bien, eso no es cierto, desafortunadamente hoy la situación más difícil que vive nuestros ciudadanos de Floridablanca, es la inseguridad y también tengo que decir hoy nos da temor por el covid, pero en especial hoy, salir a la calle es un riesgo absoluto y para todos los estratos, no me puedo referir solamente a cañaveral como de manera especial quiero también hacer un reconocimiento público a los dirigentes, a Nubia a Harold y a todos los dirigentes cívicos comunales y sociales, que hoy vinieron a este debate de control político con un riesgo tan alto, porque sabemos que la delincuencia tiene acceso a

toda la información y ellos han tenido un sentido de pertenencia, pero sobre todo civil por venir a denuncia los hechos delictivos que hoy se viven en cada uno de los sectores, retomo el tema de cañaveral, lamentablemente la policía no quiero tampoco culparlos, pero entiendo que no es posible todo el campo de acción que ellos necesitan con el equipo humano que hoy cuentan, pero si es cierto que también los comerciantes están muy indignados, molestos, incomodos porque para algunos operativos para cerrarles los establecimientos de comercio si acuden de manera inmediata y si viene un pie de fuerza bastante numeroso que casi de manera hostigada han venido cerrando estos establecimientos de comercio pero cuando suceden hechos delictivos lamentablemente no llegan a tiempo y a veces, no puedo decir todo el tiempo pero si cada vez que sucede algo, un hecho delictivo, muy pocas veces logran operativos o se logran actos que tengan obviamente un resultado óptimo para poder tener a estos delincuentes privados de su libertad, tampoco quiero entender o mejor quiero que usted me explique Dr. Ordoñez y a si mismo capitán Garavito que están haciendo para esta situación de los extranjeros, si bien es cierto pues yo no quiero obviamente desestimar ni estigmatizar pero lamentablemente hoy la situación que vemos en todos los semáforos de la ciudad es un hecho deplorable porque se presentan ahí con la excusa de que van a limpiar un vidrio, tienen niños menores de edad, casi que pues mendigando en un hecho deplorable, repito pero que realmente la administración tiene que ayudar en esa situación, Dr. Ordoñez y lo invito a que haga un recorrido por cañaveral, por la parte baja de Fosunab, en todos estos semáforos hay cinco, seis y quizás hasta más extranjeros y pues obviamente eso es un hecho que enloda la buena imagen de la ciudad, desafortunadamente también quiero decirle que estuve colocándole atención a todas las intervenciones de los dirigentes que me antecedieron y los concejales y todos coinciden en lo mismo, que realmente hay muchas falencias en el tema de patrullaje que realmente la policía no puede obviamente cubrir todos los puntos álgidos en tema de seguridad pero si hay que buscar un plan de choque y de contingencia para que esto vaya a mejorar, obviamente las cámaras que se mencionan yo creería que son más las que están dañadas en cañaveral, especialmente hay muchas cámaras ubicadas y a veces el informe que se presenta es que hay cámaras en cañaveral y que se está cubriendo un buen porcentaje, pero eso no es cierto, la cámaras están fuera de servicio y no me deja mentir la compañera Nubia, la amiga que nos acompaña que es la presidenta de este sector y lamentablemente ella misma lo menciono, se ha venido apoyando es con las cámaras de los

conjunto residenciales porque las cámaras que hay directamente del municipio están fuera de servicio, por esa situación a veces sentimos que hay seguridad y que hay cobertura en tema de cámaras, eso no es cierto y los invito para que a quien corresponda Dr. Ordoñez envié a hacer un seguimiento en esta situación y van a encontrar que están fuera de servicio, no todas pero si un gran número que se encuentran ubicadas en este sector, todos los días encontramos y obviamente el día a día nos deja ver que muchas personas, pues veces también sienten de que no es suficiente una demanda, una denuncia, que tienen que hacer, pues a veces los delitos menores sobre todo a las mujeres en el sector de cañaveral las atracan a mano armada permanentemente, les quitan sus bolsos, sus celulares y a ellas a veces hasta le da temor ir a denunciar, que tiene que hacer pues desafortunadamente a veces ni siquiera tienen o encuentran eco en las fuerzas públicas, en la policía y demás pero pues en efecto, no quiero culpar a nadie repito, porque no soy yo pero si hay que tener más cobertura sobre todo porque en los sectores comerciales, cañaveral, la cumbre y diferentes sectores del municipio hoy se encuentran al acecho de estos bandidos, vándalos que todos los días hacen atracos y hurtos a mano armada, en lo cual considero yo que no debería ser, porque Floridablanca siempre se ha destacado por su seguridad, por su cobertura pero hoy si lamentablemente vemos que está totalmente al acecho y acéfalo de cualquier situación de inseguridad en nuestro municipio, así mismo también todos los días vemos y todos los días hay quejas del consumo frecuente de alucinógenos, de desadaptados sociales los cuales se ubican cerca a los colegios, lo decía Harold, es muy claro el decreto y la norma frente de esta situación y también se hace caso omiso a estos hechos, aquí todos los días vemos personas ya casi que descaradamente consumiendo alucinógenos otros habitantes de calle, menores infractores a toda hora, yo considero que ya es casi una estrategia de estos tipos de micro trafico utilizar a los menores infractores para que sean el transporte humano, para que ellos puedan obviamente porque saben que la fuerza publica o mejor la ley los protege de alguna manera entonces casi que hoy son los transportadores o no sé el termino para poder llevar estos alucinógenos a los consumidores directos, yo no quiero ser repetitivo en todas las intervenciones anteriores pero si quiero hacer una sugerencia de manera especial Dr. Ordoñez y capitán Garavito, busquemos un apoyo de la policía militar o del ejercito como tal así mismo yo considero importante y oportuno que tienen que trabajar en equipo con la fiscalía, en este caso hoy nos acompaña la personería que también tiene dientes para poder ayudar en estos hechos, si bien es cierto yo

recuerdo el año pasado que citamos a un debate de control político y lamentablemente la fiscalía no pudo asistir y todos los lideres, toda la gente el ciudadano de a pie permanentemente que les hacen capturas cuando son delitos menores la fiscalía, pues obviamente a veces por el hacinamiento que se vive en las cárceles o por de pronto lo lapso que es un poco el tema de las leyes en nuestro país, a los diez minutos o quizás a la hora están en la calle nuevamente delinquiendo y obviamente pues la gente también pierde la confianza en la policía porque sienten que los detienen y que realmente no es efectivo o el resultado final no es lo que ellos buscan, que es que los detengan y que por favor los tengan en una cárcel o en un centro carcelario lo cual, repito cuando son delitos menores desafortunadamente ese no es el desenlace final de estos hechos que se vienen presentando a diario, entonces como concejal de esta ciudad le solicito de manera especial a la policía y a quien corresponda Dr. Ordóñez a que nos ayuden para que realmente logremos más efectividad en los resultados policivos y que logremos más cobertura y sobre todo más seguridad a nuestro municipio y en especial a nuestro florideños y ciudadanos de esta bella ciudad, gracias".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY AVILA.**

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los presentes, expresa: "Inicio intervención Dr. Jaime Ordóñez, preguntando si la mayor parra sigue a cargo como comandante del distrito de Floridablanca, toda vez que tengo entendido que está encargado de J3 y quien está a cargo actualmente; entonces en el municipio de Floridablanca, es importantísimo Dr. Jaime Ordóñez, que se puedan realizar operativos conjunto entre el ejército y la policía y la administración municipal, sobre todo con los llamados puntos críticos a fin de que podamos mitigar esta difícil situación de algunos puntos o barrios del municipio de Floridablanca, me voy a referir a casos especiales de la comuna 4, cai del reposo, hace poco fue movido el segundo comandante del cai, el intendente Hernández, ha llegado el intendente Torres, con quien no he tenido la oportunidad de dialogar, pero sí quisiera hacerle una sugerencia muy respetuosa y que se la hagan llegar, en la comuna 4 existe u grupo de WhatsApp de presidentes y pues qué bueno que el intendente Torres, pudiera tener el contacto y la reunión con cada uno de los presidentes de la junta de acción comunal que conforman el caí reposo, con los líderes de los frentes de seguridad ya que tengo entendido ha habido varios malestares e inconformidades

dentro de los presidentes y los lideres, invitarlo a trabajar articuladamente a que se haga un solo equipo por el beneficio mancomunado de la comuna 4, aquí no se trata de trabajar de forma individual, se trata de seguir manteniendo esa misma armonía con la que venía funcionando la estación o caí reposo, también es cierto que tres cuadrantes para más de 50 barrios y una vereda es muy poco, pero debemos atender el grupo de WhatsApp y las sugerencias que los presidentes y líderes hacen a través del mismo, si quisiera saber si aparte de los tres cuadrantes hay motos adicionales o carros asignados al caí reposo, ya a modo de toda Floridablanca quisiera unirme a las palabras de la señora Jackeline, en cuanto al tema de inseguridad de barrio Buenos Aires, toda vez que es un barrio que está ubicado fuera de la parte urbana del municipio, se podría decir que está iniciando en la parte rural y tal vez por su lejanía no ha sido tenido en cuenta por la policía o no se le presta la atención suficiente al barrio buenos aires que está ubicado en la parte alta de la estación de servicio el Tiger, recomendar este sector importante del municipio y recordarles que es un barrio más de nuestra jurisdicción, así mismo varios amigos nos recomiendan la inseguridad de la calle 200 y los alrededores de los conjuntos Versalles y todos los allí ubicados, otra pregunta, en papi quiero piña, estación Floridablanca me comentaban que están realizando la atención al público en una carpa, en la parte de afuera del parqueadero porque se está realizando esta actividad, no existe un lugar apto dentro de la instalación, el consorcio no cumplió con la ampliación, la modernización de la estación de policía dejando un espacio apto para la atención del ciudadano o los líderes que allí se acercan, entonces si quisiera que me diera esas respuestas, si es que dentro de la relación comando policía no existe un espacio apto para atender al ciudadano y porque se está realizando en una carpa en las afueras, como séptimo punto, quiero preguntarle al Dr. Jaime Ordoñez si ya se implementó la ley 2069 de diciembre 2020 en su artículo 29, ya que este concede un beneficio del 100% de los intereses y el 60% de capital a los infractores que sufrieron o que fueron infractores durante la época de la pandemia, esta ley busca descongestionar también al mismo tiempo cada una de las inspecciones, pero también recordarle al secretario del interior que esta está vigente hasta el 30 de junio, que bueno sería que se le hiciera la publicidad suficiente y abierta para que las personas que durante la época de la pandemia sufrieron algún tipo de comparendo se pudieran asumir este tipo de descuentos, como es la rebaja del 100% de intereses y el 60% de capital que les brinda esta ley, me uno a las palabras del compañero Helio Torres, donde nuestro alcalde el día de ayer manifestaba el aumento de pie de

fuerza en el municipio de Floridablanca, 100 nuevos policías llegaran a conformar el municipio de Floridablanca, ojala la distribución de estos patrulleros sea de forma equitativa, sea de la forma más justa donde mayor necesidad se presente dentro de las comunas del municipio de Floridablanca, es importante recordar las palabras que hace unos días decía la concejal Liliana Mendoza, la política pública del espacio público es de vital importancia Dr. Jaime Ordóñez, a fin de que la policía pueda controlar, pueda sacar comparendos, pueda manejar la recuperación del espacio público, es necesario crear la política de espacio público para que la policía pueda actuar dentro del marco de la ley, no sé si alguno de los comandantes que se encuentran aquí presentes me pudiera dar respuesta a una inquietud que tengo muy particular, yo hace varios días tránsito por la vía al aeropuerto, ahí antes del peaje hay una estación, me causa curiosidad que en toda el área metropolitana nosotros nos quejamos de la falta de motos, de la parte del transporte y todas las veces que subo al aeropuerto veo más de 30 motos parqueadas en muy buen estado en esa estación que hay antes del peaje, no entiendo que hacen estas 30 motos o al servicio de quien están cuando muchos municipios y el mismo área metropolitana reclamamos mayor parque automotor si está dentro de ustedes poderme contestar les agradecería porque siempre que subo me causa curiosidad ver estos vehículos allí parqueados cuando hay tanta necesidad en el área metropolitana y yo creo que en los diferentes municipios del departamento, Dr. Jaime Ordoñez, nuevamente reiterarle la invitación este año a seguir fortaleciendo los frentes de seguridad, a seguir acompañándolos aumentar y a crear nuevos frentes de seguridad en conjunto con la policía no sin antes agradecerle su entrega y su compromiso para con este municipio al igual que a la policía nacional, le dejo la recomendación del tema de los comparendos Dr., esta ley ya va vigente solo hasta junio, que bueno que pudiéramos hacer una campaña publicitaria donde pudiéramos beneficiar a la gente con este 100% de intereses y 60 de capital y así mismo tratar de recaudar algo de recursos para que se vean invertidos en la seguridad del municipio, gracias".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE.**

El Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes, expresa: "El tema de seguridad es un tema, que no es nuevo para el municipio y el tema de la inseguridad sí que menos, empezamos a construir el debate, a cons-

truir el plan de desarrollo todas las comunidades y en todas las reuniones el tema principal era la seguridad y el año pasado 2020, pues tuvimos una cifras digamos que "bonitas" porque realmente la situación que se nos dio de pandemia y todos encerrados pues muchas cifras bajaron y hoy en el área metropolitana que pues uno dice bueno, estas cifras no son reales ya en este 2021 se empieza a ver la realidad de lo que es la seguridad o inseguridad de nuestro municipio y área metropolitana, realmente es triste ver la falta de autoridad y yo si lo digo con todo respeto señor secretario y aquí los señores policías que realmente para mí es un ente que me inspira mucho respeto, pero yo si siento que lo que pasa en el municipio y no solamente en Floridablanca sino en toda el área metropolitana es la falta de autoridad no sé qué pasa acá, no sé si es que le han quitado autoridad al policía, no sé si es que el policía se ha relajado porque ya se cansa de dar contra la norma y que el ciudadano no entienda y cumpla las normas, empezando que no podemos tener un policía por cada ciudadano que tengamos en Floridablanca ni que podamos tener un policía en cada esquina del municipio pero si entiendo que la falta de autoridad es bastante alta y aquí es donde empieza uno a preguntarse qué pasa con los comparendos y a veces la cifra como que no me da, porque lo que uno ve en la calle no me refleja a la respuesta que ustedes dieron en la pregunta número nueve, donde nos dicen que todas las inspecciones tienen colapso porque hay muchos comparendos entonces uno dice bueno, la policía está trabajando bastante y están haciendo comparendo y debería haber más orden en el municipio pero todas las inspecciones colapsadas por la cantidad de comparendos que está haciendo la policía pero uno mira la calle y la calle desordenada, yo si entiendo y lo vengo diciendo desde el año pasado, el primer problema no es de la policía, el primer problema es del tema ciudadano, que no tenemos conciencia ciudadana, que no tenemos orden, que no tenemos disciplina, que no tenemos sentimiento de pertenencia hacia nuestro municipio ni ante la ciudad, que somos unos desordenados y que queremos pasar la autoridad por encima y eso para mí es claro, ese es el primer problema, pero que vamos a hacer frente a eso, dentro del plan de desarrollo veo varias metas que es estudiar, indagar, capacitar, entonces dónde están esas acciones donde podamos trabajar con el ciudadano para que sea un mejor ciudadano, yo sí creo que aquí tenemos que atacar la causa, para luego empezar a revisar las consecuencias de las cosas y uno de las principales causas es la falta de conciencia ciudadana, entonces en el plan de desarrollo hay muchas metas y veo todas las metas con un presupuesto de pronto no es mucho, pero hay presupuesto para trabajar en el manejo y en la conciencia del ciudadano florideño y la

mejor manera es empezar a trabajar con los niños, niñas y adolescentes, porque si empezamos a construir la conciencia desde esas edades, después a futuro no vamos a tener problemas como los que estamos presentando el día de hoy. Y esto sumado a algo más delicado que es el tema del inmigrante, yo sí creo que hoy aquí nos faltó la oficina de migración que va a pasar, porque es que ahora nos lavamos las manos de que todo lo que pasa en Floridablanca es culpa de los venezolanos, que la inseguridad es culpa de los venezolano y lo peor cuando no le echan la culpa al venezolano le echan la culpa al habitante de calle, donde yo sí creo y en el debate del plan de desarrollo fui muy clara, el habitante de calle si lo tienen bien identificado son los que menos desorden hacen en el municipio y que muchos delincuentes se escudan detrás del habitante de calle y que aquí hay una meta que creo que es la meta que yo más he molestado al secretario y seguiré haciéndolo en todos los años, que ya varios compañeros lo han dicho, yo sí creo importante hacer este hogar de paso en el municipio, yo sí creo que sería un arma importante para la policía nacional, para poder hacerlo y yo creo señor secretario que si de aquí a que construyamos hay que buscarle soluciones, no sé si eso se pueda hacer, si es arrendar, revisar una casa ya hecha, porque lo que nos dicen desde el banco inmobiliario que no hay lotes entonces si no hay lotes para que vamos a seguir ahí esperando y no vamos a tener soluciones, yo sí creo que a esto hay que ponerle un acelerador fuerte porque no sería la solución 100% la inseguridad pero estoy muy segura que si sería una herramienta eficaz para mejorar la inseguridad del municipio, entonces hay que revisar y yo sí creo que en cabeza suya señor secretario esta que se revise si no se puede construir comprar, hecha una casa, adecuarla no sé, no puedo administrar pero sí creo y es importante que se tomen decisiones a fondo y situaciones claras frente a esta situación para que no le sigamos echando la culpa al habitante de calle. Otro tema que veo acá dentro del cuestionario y que eso sí creo que es un tema que lo vinimos hablando desde esta corporación es triste ver nuestro parque principal de Floridablanca y aquí es donde volvemos al tema de la autoridad y yo creo que el parque principal de Floridablanca es un reflejo tal de que no hay autoridad en Floridablanca, como es posible que los habitantes de calle, que los vendedores ambulantes que soy una defensora clara del vendedor ambulante hagan lo que quieran con este parque, pero lo peor de todo es que ahora hasta el mismo vendedor ambulante ya le da miedo ir al parque por la inseguridad tan terrible que tiene nuestro parque principal, como es posible que en Floridablanca no podamos tener una caneca en el parque principal porque la respuesta es para que ponemos canecas si se las ro-

ban, es más hicimos el ejercicio, se puso un contenedor y se robaron una tapa, hicieron un desorden impresionante en el manejo de las basuras en vez de tirar la basura dentro del contenedor la ponían afuera entonces la decisión fácil, quitemos el contenedor en vez de educar al ciudadano, en vez de sancionar al ciudadano, yo veo que aquí hablan de sanciones pero yo no sé si estas sanciones son pedagógicas o económica yo soy una convencida de que si hacemos sanciones pedagógicas y que creo que no sé si me equivoque y me gustaría que hoy no lo aclararan, en el nuevo código de policía habla de sanciones pedagógicas y sí que hay para hacer en este municipio, tenemos todas las quebradas y todas las cuencas hídricas contaminadas y sucias, esas sanciones pedagógicas de poner a limpiar a la gente las quebradas, poner a limpiar a la gente los parques, poner a limpiar a la gentes las zonas verdes de nuestro municipio porque están en un total abandono y descuido, es triste también ver acá cuando me dan la respuesta número cuatro, que avance se tienen sobre las zonas de miedo y espacios públicos y que intervenciones han hecho, si bien ahí me muestran que han hecho actividades en el parque lineal, zapamanga 1, 2 5, en el reposo, en oasis, en altos de Bellavista, en el parque principal del casco urbano, vereda los Helechales, prados del sur, casco urbano, barrio Santa Ana, molino, Villa Helena, barrio Villabel, pues la respuesta se ve interesante, y uno dirá, si uno no sale de la casa pues uno dice cómo trabajan, pero cuando uno viene a la realidad y dice oiga, parque lineal, con un grupo de voluntarios de Floridablanca se le hicieron 15 jornadas de limpieza a ese parque lineal y hoy vayan a verlo, ha mejorado sí, pero que controles se tienen, y este es el siguiente punto que yo quiero que reflexionemos en el día de hoy, es el miedo del ciudadano, a Floridablanca le pasan dos cosas al ciudadano, uno el desinterés total por el municipio, eso es claro y dos el miedo de hablar, el miedo de denunciar, el miedo de decir las cosas porque ay! Es que me lo gano de enemigo, me amenazan, o es que no vienen a hacer nada, o el peor de los casos, que dices para que denunciamos si es que nunca vienen, entonces yo sí creo importante que aquí debe quedar algo en conclusión de este debate que vamos a hacer para que uno, el ciudadano sea un mejor ciudadano cada día y esto le ayudaría muchísimo a la policía nacional y dos que vamos a hacer para que el ciudadano tome conciencia de querer su municipio y de hacer acciones por el municipio en manos de la policía nacional, yo veo que si aquí aplauden de que van a venir 100 policías, pueden venir mil policías, pero si el ciudadano no toma conciencia de nada nos va a servir, pueden venir 2 mil policías pero si los policías no actúan a tiempo y sancionan a tiempo y hacen correcciones a tiempo, de nada nos va a servir, entonces

el tema no creo que es de más motos, ni de más cámaras ni de más policías, el tema aquí es de un trabajo con todos juntos, haciendo el plan de desarrollo, siempre hablamos de la transversalidad que todo tenía que ser transversal y fue mejor dicho todo un mes hablando del tema transversal, yo sí creo señor secretario que esto no es solo responsabilidad suya, esto es un trabajo de toda la secretarías, desde el concejo nosotros hemos hablado en todos los debates de control, estamos dispuestos a hacer lo que tengamos que hacer, pero es que este municipio alguien tiene que ponerle orden y desafortunadamente esta en cabeza suya, entonces no podemos seguir permitiendo que en Floridablanca aquí la gente siga llegando y se siga en cada esquina más se demora en poner un parque o en organizar un sitio que llegue un vendedor ambulante con todo su desorden, los vendedores ambulantes deben existir, claro que deben existir, mientras no tengamos más oportunidades de trabajo en el municipio pues van a seguir existiendo, pero deben existir ordenadamente, ese parque principal es increíble que tenemos dos asociaciones de vendedores ambulantes, las dos agarradas porque las dos presidentes viven agarradas, cuatro asociaciones me dicen aquí, la presidenta del caso urbano, pero aun ahora son cuatro y cuatro que no se hablan entre ellos, imagínese como se va a organizar, vuelvo al primer punto, es que el problema es del ciudadano, pero alguien tiene que coordinar esto, alguien tiene que poner un pare y no podemos seguir permitiendo que el ciudadano de Floridablanca y perdónenme la expresión, haga lo que quiera con el municipio, aquí se tiene que sentir la autoridad, aquí se tiene que sentir el respeto a la autoridad, tanto el policía, como el policía de tránsito, como el policía bachiller, aquí tenemos que limpiar las quebradas y empezar a denunciar, no es posible que ahora los recicladores también cogen cada esquina de Floridablanca a escoger su reciclaje y a lo que no le sirve para la quebrada, que pasa ahí, donde están las sanciones, donde está el control del policía, lo peor es que uno ve los carros de los recicladores, las patrullas de la policía pasan, nada pasa, entonces volvemos a hace el llamado de que tomemos el control de la autoridad para que este municipio, sea un municipio más lindo, sea un municipio más vivible y sea un municipio más seguro, aquí hemos hablado del casco urbano y de todo nuestro municipio, pero también es terrible la inseguridad que está pasando la zona rural de nuestro municipio, en las zonas rurales también hay delincuencia, también están entrando a robar, también se están robando las gallinas de los floridenos, que está pasando en la zona rural del municipio, toda la zona rural está solicitando que tenga más presencia de la policía, que se haga más seguimientos, que se haga más patrullaje, entonces tenemos que revisar

también esa parte de la zona rural, en especial todas, porque tengo aquí una lista larga pero bueno de la gente que me ha escrito, es el tema de al lado del estadio de Floridablanca, es increíble que al lado del estadio de Floridablanca todos los días hay un robo, en algún debate de control político se solicitó y cuando estaba la mayor Deisy, lo habíamos hablando en algún momento de colocar un caí móvil en ese sector, que afortunadamente ahorita el estadio no está funcionando por temas de covid, pero es un sector que realmente requiere, un CAI móvil ahí, el tema de las chatarrerías que es un tema que ya lo hablaron, este sí que es un tema delicado, porque detrás de esas chatarrerías que nos estas invadiendo, es que aparte que ahora tenemos barrios de asentamiento, ahora tenemos chatarrerías de asentamiento podemos decirlo por toda Floridablanca, entonces que paso con el POT, yo sí creo que esto también tiene que ser un plan de trabajo serio y claro de empezar a hacerle control a ese tema, porque detrás de esa chatarrería están generando los hurtos y los robos como ya lo explicaba aquí nuestra presidenta. Las cámaras, para terminar, las cámaras yo sí creo que si vimos en el cuatreño anterior y yo me acuerdo que en uno de los primeros debates de control político, se estaba terminando de cumplir una de las metas y si no estoy mal y la cabeza no me pasa una mala jugada, fueron más de 300 millones de pesos que se gastaron haciendo mantenimiento de cámaras, más unas cámaras que compraron y si uno pasa por los barrios en todos los barrios no sirven y si sirven entonces no están conectadas a la policía, entonces no entiendo, yo quisiera que hoy me explicaran cual es la función de las cámaras de seguridad en los barrios, porque no es solo para tomarnos una foto o para iluminar una esquina o para que y si esas cámaras, las que hay en el municipio, que quiero saber exactamente cuántas son, están conectadas a la policía nacional y como es el procedimiento que se debe hacer, porque casi que siempre hay una denuncia y lo digo en especial por el tema de las cuencas hídricas, en especial por el tema de la contaminación que hace la gente, si nosotros vemos y tenemos una evidencia en una cámara de alguien que nos está tirando un colchón, una cama, una silla, a la cuenca hídrica y la cámara me funcionarà bien creo, que eso sería una prueba suficiente, para poner una denuncia y para que ese ciudadano sea sancionado, pero resulta que las cámaras no funciona bien, entonces yo sí quisiera saber esto y quisiera saber qué plan de acción tiene frente a las cámaras para proteger las cuencas hídricas del municipio, porque todas nuestras cuencas hídricas tienen dos problemas graves, una, es todo el mugrero que le están tirando de inservibles a las cuencas y con las cámaras y un buen trabajo de la Policía Nacional podemos detenerlo ,y dos que es un trabajo

más complicado que eso se nos va para otro debate de control político, es todo el descontrol urbanístico que ha tenido el municipio y todas estos barrios que nos han empezado a crecer alrededor de las cuencas hídricas sin ningún control y nos están tirando todas las aguas negras a nuestra cuencas hídricas, todas absolutamente todas las cuencas hídricas de Floridablanca están contaminadas por los barrios mal controlados de las administraciones anteriores , entonces esa es una responsabilidad ahorita de esta administración, de empezar a ponerle control a ver si algún día recuperaremos el agüita de Floridablanca y para terminar señor secretario yo sí creo que es un trabajo bastante complicado que usted tiene respecto a la seguridad, yo si quiero que me pase de pronto hoy no las trae, pero que me las pase por escrito las cifras comparadas en los 3 últimos años como para tener, porque el 2020 realmente no es un año que uno pueda comparar en temas de seguridad, en tema de hurtos, en tema de muertes, en tema de todo este tema, para empezar a revisar realmente, como va mejorando el tema y empezar desde ahora con estos nuevos 100 policías que van a llegar, si ya tenemos una cifra base para un próximo debate de control político, empezar a revisar si en verdad los 100 policías nos funcionaron o no, o si nos va tocar empezar hacer campañas para solicitar otros 100 policías, o si realmente ese no es el problema, el problema vuelvo y digo es de conciencia ciudadana y habrá que hacer y ya ahora sí para terminar, pues hay varias metas dentro del plan de desarrollo señor secretario, que es con el trabajo de los niños, niñas y adolescentes, con el trabajo de capacitar y dentro de eso pues la meta, la pregunta número 2 del cuestionario pues me dejo preocupada, hice formar 240 adolescentes que esto fue una cifra que yo pelee bastante en el plan de desarrollo que yo decía, 240 adolescentes formarlos en una población, cuántos adolescentes tendremos en el municipio, vamos a formar solo 200 pero 240 bueno al menos empezamos por algo, pero la respuesta dice que van a empezar con la formación de 80 adolescentes en 2021, yo quiero saber cuántos se formaron en el 2020 y esos 80 que se van a formar en el 2021 , cómo se va a hacer, sé que de pronto no lo va a poder responder a hoy, pero por favor para que esta pregunta puntual me la pasen por escrito muchísimas gracias señor presidente".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA.**

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** Saluda a todos los presente y expresa: "Doctor Ordoñez, yo le había solicitado desde hace mucho tiempo el tema y lo afirmó la compañera Milady de la chatarrerías, la compra y venta, comercialización del reciclaje en el casco antiguo de Floridablanca, se da un fenómeno, aquí siempre se ha tenido focalizado primavera 1 y primera 2, como los sectores donde más se distribuye la droga, los alucinógenos, ahora se nos subieron al lado de la chatarrerías, cambiaron el punto de venta más cerca, sí me gustaría que empecemos desde ya hablar con la doctora Rosana, el plan de ordenamiento territorial hay que regularlo urgentemente ,hay algunos articulados que están ahí en el aire y tenemos que delimitar definitivamente los sectores específicos, donde tiene que hacerse esta comercialización y este reciclaje, esta compraventa, no sé señor presidente si desde alguna de las comisiones podríamos iniciar plan y vienes, eso educación y deporte como usted lo vea conveniente, iniciar urgentemente estas socializaciones y trabajar articuladamente con la doctora Rosana y mirar cómo podemos regular el tema de los usos de suelo, se necesita urgentemente las personas no pueden caminar 2, 3 cuadras a comprar lo del mercado del almuerzo o el desayuno porque ya se encuentra con estos establecimientos que es algo que se ha dado, ese uso de suelo muy desorganizadamente, esta era mi intervención y ojalá que no nos demoremos en el tema de la socialización de algunos articulados del plan de ordenamiento territorial, en el tema del uso de suelo para estos tipos de locales muchas gracias señor presidente".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA.**

El Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** saluda a los presentes y expresa "Solicité el uso de la palabra señor presidente, para realizará una intervención bastante reducida pues ya varios de mis compañeros han logrado exponer a Grosso modo, diversas dificultades que se presentan en nuestro municipio en materia de seguridad, dificultades que no son un secreto para ninguno de los cabildantes, quiénes somos la voz de la comunidad y a quienes acuden las diferentes personas de los sectores del municipio para presentar las diferentes quejas, incomodidades y sobre todo no están a gusto las personas, ahí no están a gusto los habitantes del municipio de Floridablanca, es evidente y quiero alabar la tarea de la honorable concejal Liliana Mendoza y mi compañero Germán Duran, cuando en una tarea salen a preguntarle a la comunidad cómo se sienten con

respecto a la implementación de las tareas, que han venido realizando los diferentes agentes de policía y es que la voz de la comunidad es clara, hay un inconformismo total y la voz de la comunidad se manifiesta en comerciantes, en dueño de casa, en habitantes, en líderes de barrios, en presidente de Junta de acción comunal ,en los transeúntes y en los deportistas que utilizan los diferentes escenarios deportivos y que no se sienten seguros con estos escenarios deportivos, porque dentro de los escenarios deportivos se ha convertido el tema de la drogadicción y de la venta de estupefacientes en el protagonismo mucho más que la misma práctica del deporte para lo que son destinados a estos escenarios deportivos, entonces ese inconformismo de la comunidad es preocupante y venimos a hacer énfasis en eso esta mañana, es evidente mi doctor Jaime Ordóñez que sus esfuerzos por tratar de orientar la seguridad de este municipio nos consta como concejales, pero yo considero que la voz de la comunidad es clara cuando se presentan estos inconformismo, yo quisiera preguntar y fortalecer esa pregunta que acaba de realizar la honorable concejal Milady Tovar con respecto a los comparendos de carácter pedagógico, considero que son sumamente importantes, los comparendos de carácter pedagógico ayudan al fortalecimiento de las metas de la administración en cabeza de ciertos puntos fundamentales como lo son la limpieza de las diferentes quebradas, la limpieza de los diferentes escenarios deportivos ,la limpieza de las zonas verdes y hay muchísimos infractores, eso está claro las inspecciones de policía están colapsadas de diferentes comparendos, pero son comparendos económicos, sería importante analizar si es más efectivo para el municipio contar con manos amigas que en medio de un comparendo pedagógico puedan ayudar a esa garantía de las metas de la administración en la limpieza de las cuentas hídricas, de las canchas y de las diferentes zonas verdes, sería interesante pensar en eso que usted estaba planteando Honorable Concejal Milady Tovar, pero sobre todo desde las inspecciones de policía y desde quiénes son los que gestan ese comparendo en el momento de implementárselo al ciudadano, cuando está cometiendo una infracción que es el policía, sería interesante analizar de qué manera se pueden empezar a implementar estos comparendos o cada cuántos se están programando estas salidas para materializar la sanción dentro de los comparendos pedagógicos por parte de las inspecciones de policía, y finalmente este es un llamado de atención también para la ciudadanía, lastimosamente los delincuentes que protagonizan diferentes actos delictivos en los sectores de nuestro municipio venían de otros barrios a ocasionar estos daños en barrios distintos al que pertenecen estos delincuentes, estos infractores, estos causantes del desorden, pero

lastimosamente apreciada comunidad, hoy en día podemos notar que estos infractores y estos delincuentes y estas personas que causan el desorden público son los mismos hijos de los propietarios de las casas, son los mismos nietos, son los mismos familiares de los propietarios de las viviendas de los diferentes barrios y entonces cuando llega el agente de policía a tratar de controlar ese muchacho, a tratar de controlar ese adolescente, pero también controlar esa persona, no se puede porque es el hijo del dueño de casa y entonces empezamos a ese enfrentamiento entre la policía y la persona que es propietaria de la vivienda, este es un llamado de atención para la comunidad, nosotros tenemos que trabajar de manera mancomunada para poder tratar de proteger la seguridad del municipio y de velar y de prevenir los delitos y preservar el orden público ,esto es una tarea de carácter mancomunado sin duda alguna, esa era mi intervención, esas eran mis inquietudes, yo le agradezco señor presidente".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Doctor **JAIME ORDÓÑEZ** secretario del Interior.

El Doctor **JAIME ORDÓÑEZ** Secretario del Interior Saluda a todos los presente y expresa: "La seguridad es un tema que nos interesa y nos concierne a todos, es gratificante ver cómo coincidimos en tantos temas con el honorable Concejo Municipal de Floridablanca, con quién construimos el plan de desarrollo de este 2021-2023 donde este gran plan de desarrollo se aprobó y que tenemos que cumplir, vamos a obtener y a lograr grandes resultados para el municipio, hoy pues ustedes me habían enviado un comunicado, un cuestionario que realmente, prácticamente ya oyeron las respuestas aquí ustedes en el día hoy, pero que pienso que si respondemos uno a uno las preguntas que han hecho, vamos a ir dándole y solicitándolo, resolviendo las inquietudes de cada uno de nosotros y voy a permitirme señor presidente iniciar, voy a leer si bien es cierto, la concejal MILADY tiene razón en el tema de que las estadísticas del 20 y el 21, no son tan exactas por la situación de las restricciones que habían, voy a leer los números a la fecha de hoy así por encima, voy a leer el comportamiento de la criminalidad hasta el 13 de abril, homicidio común el primer número que Leo es el 2020 y el segundo del 2021 entonces 8 contra 5 llevamos 3 a favor, secuestro 0-0, extorsión 5-5 cero, lesiones comunes 152 contra 132, 20 menos,13% menos, hurto a personas 411 contra 432 vamos perdiendo por el 5%,hurto a residencias 43 contra

38,12% menos, hurto a comercio 45 contra 30, 33% menos, hurto automotores 3 contra 2, 33% menos, hurto a motocicletas 33 contra 42 vamos perdiendo por el 27%, hurto sobre cabezas de ganado 0-0, hurto a entidades financieras 0-0, hurto a piratería 0-0, homicidios accidentes de tránsito hemos tenido 4 perdiendo por los 4, lesiones en accidente de tránsito 85 contra 86, el 1% , hurto a usuario en sector financiero 5 contra 3, ganamos en un 40% delitos sexuales 42 contra 37 ganamos en 12%, eso son las estadísticas de la criminalidad en el último año, comparado con el año 2020, vamos a responder a algunas de las inquietudes, nosotros tomamos atenta Nota siempre que venimos acá y no solamente acá nosotros hemos, acudimos a diferentes sectores y si no voy yo, va alguno de los funcionarios, va la policía y hay otra cosa importante, yo le contestó el teléfono a casi todos los compañeros del municipio, aquí con casi todos ustedes me habló, para citar un ejemplo aquí tengo más o menos 73 llamadas con la señora Nubia, chat con la presidente de Cañaveral, con quien tengo una gran comunicación y le agradezco mucho porque es como si tuviera yo un policía allá en Cañaveral, agradezco mucho y nos comunicamos bastante, bueno entonces para volver el tema de la chatarrería por ejemplo qué dice Jackeline, nosotros hicimos la visita a la chatarrería, aquí en la séptima y la novena inclusive, se cerraron durante unos días 4 días, que se tuvieron que ir a la inspección, llevar los documentos correspondientes, cumplir con lo que se tenía que hacer y pudieron volver abrir, nosotros con nuestra policía estamos atentos a que se cumplan los requisitos y las normas que se requieren y desde luego el POT, es fundamental, es un POT tácticamente actualizado, sé que tiene, está en estudio, está demandado, no sé pero si tenemos que hacer algo con este documento, este es el lugar donde se deben aplicar y donde se debe ajustar en su debido momento, yo les quiero contar que sí puede ser que algunos oficios no conteste, es que me llegan 6000 al mes ,pero estamos tratando con todos, con Omar también, me llama y me escribe y también nos hablamos y pues es que no le haya contestado pero cuente con que le vamos a contestar todo y si es un derecho de petición con más razón, también coincidimos en la cultura ciudadana nosotros los Florideños tenemos que comprometernos con hacer nuestro aporte, mire esa gran cantidad de carros mal parqueados como decían algunos de ustedes, eso influye en que hayan, que tengamos dificultades, que tengamos problemas, ayer estuve en la mañana frente a la clínica Foscal yo creo que habían mal parqueados 100 vehículos, subimos ahí porque estamos haciendo un Plan de Movilidad con nuestra policía, con la dirección de tránsito, terrible pero les quiero comentar que

nosotros, esta administración compró dos grúas y la repartimos en el municipio en los diferentes sectores básicamente comerciales, como muy bien decía el concejal Tarazona, cañaveral eso se convierte en un problema, pero tiene que ir la grúa para que se muevan los taxis, eso sí, llega la grúa y ahí si se mueven los vehículos, se mueven o sea qué es lo que estamos haciendo nosotros como conductores de vehículos, estamos jugando al gato y al ratón, sabemos que está mal hecho y Cometemos la infracción, hoy tenemos que decir, ustedes tienen el informe, se han colocado 30000 comparendos, que son los que tienen, digamos las inspecciones colapsadas y que estamos tratando de hacer un plan de choque, pero que si es también un poco lento lo admito, pero estamos reglamentando ya el que podamos pagar esos comparendos con trabajo social, porque si viene bien le cae bien a todos, a los que sabemos que no hay trabajo, que hay muchas personas que no tienen empleo, pero qué quieren pagar el comparendo de una u otra manera y a nosotros también nos sirve como municipio que podamos realizar algunas labores sociales en Floridablanca; ese tema de habitantes de calle es un tema que sí, lo hemos hablado muchas veces, esa meta 71 la tenemos que cumplir, la estoy liderando, estuvimos buscando predios, tenemos que cambiar la meta porque tal vez es menos difícil si le quitamos construir, porque es que construir implica es empezar por el lote, conseguir los recursos que cuadre dentro del POT, etcétera, tiene varias restricciones pero que sí le cambiamos esa palabras a lo mejor podemos solucionar de alguna manera ese problema y vamos a dar una solución a varias situaciones que tenemos, para nadie es un secreto que nosotros vamos a tener que darle un abrazo de solidaridad a los venezolanos, así como en alguna época ellos nos lo dieron a nosotros, mire no todos delinquen hay muchas personas que vienen a trabajar, que vienen a buscar una oportunidad, que viene a salvar su vida, sus familias y que no es porque nosotros queramos, es una decisión del Gobierno nacional, lo que sí tenemos es que mirar cómo tomamos medidas, como apoyamos, aquí los recibimos,están estudiando, algunos tienen salud y tenemos que mirar cómo nos acostumbramos, yo de muchas veces le he dicho a Nubia, se le ha dicho y no solamente, yo sí los amigos van a pedir limosna a cañaveral es porque les dan, eso es algo que caracteriza el buen corazón, generosidad de los habitantes del barrio Cañaveral, el decreto 001 del 2021 está vigente y está funcionando, eso es una herramienta que tiene nuestra policía, que tenemos nosotros y que si bien es cierto nos ha faltado un poquito de publicidad, ese decreto nos está sirviendo y lo estamos aplicando en nuestro municipio, nuestro amigo Harold, con quien hemos hablado y que es una

persona muy trabajadora, interesada en el bienestar de Bucarica, también al igual que los demás líderes que hoy vinieron y que si es cierto, muy generosidad de su tiempo, de sus familias y muy valientes, eso nos parece muy importante y sí se está trabajando en el sector de no solamente Bucarica si no de caracolí, en estos días hemos hecho algunos operativos, vamos a hacer una actividad importante que estamos programando con las diferentes fuerzas de la policía, el Ejército, de migración".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA.**

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa "El Doctor Ordóñez, hacía mención al decreto 001 de 2021, don Jaime que a este decreto se le de publicidad respectiva sí y que la policía tenga siempre presente ese decreto que se encuentra vigente en nuestro municipio, simplemente era eso, gracias".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Doctor **JAIME ORDÓÑEZ** secretario del Interior.

El Doctor **JAIME ORDÓÑEZ** Secretario del Interior expresa" Cómo no, ya lo había reconocido que nos faltaba un poquito de publicidad ,entonces vamos a hacer vamos programado para la semana entrante un comando situacional en el sector de Bucarica, lo que tiene que ver con el fortalecimiento de los frentes de seguridad, mire para nosotros es muy importante los frentes de seguridad vamos a volver a repasar este año, ya hicimos comité de orden público, antes de Semana Santa y quedo incluido tanto lo de los fortalecimientos de los frentes de seguridad, como una revisión también al programa de cámaras, que dicho sea de paso, ese informe que les di es verídico, hay 305 cámaras de las cuales 82 no están funcionando y que tienen que en estos días dársele mantenimiento, con un saldito que quedó del contrato que está vigente actualmente para terminarlo, vamos a repasar las 305, y según el informe ahí 82, hay que pedirle a la comunidad que nos ayuda a cuidar las cámaras porque es que también a esos lugares donde están las cámaras, cualquier persona se sube a colocar los cables del TV cable, de la antena, diferentes actividades, que van a colocar el letrero para anunciar la inauguración de algo y entonces son muy delicadas y se dañan estos equipos,

otra de lo que hablaba el amigo José Luis Ortega, que también he conversado de la Trinidad, existe entre el plan de desarrollo la recuperación de algunos escenarios deportivos, seguramente no se podrán recuperar todos, pero si se van a recuperar y ya están trabajando en algunos de ellos, como también me parece importante y voy a llevar el mensaje de la ampliación del alumbrado publico , decía que no había frente de seguridad en la Trinidad, si hay frente y la señora Ana de Dios Jiménez es la presidente del frente de seguridad, tal vez no cubre todo lo que quisiéramos pero vamos a revisar el tema en el próximo proyecto que se va a hacer".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa "teniendo en cuenta que ya han transcurrido 4 horas desde que inició el debate, me permito presentar una proposición para declarar la sesión permanente".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** se somete a consideración la proposición Presentada por la concejal **LILIANA MENDOZA**, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar queda cerrada.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO

NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
VOTOS POSITIVOS	**12**
VOTOS AUSENTES	**07**

La Segunda Vicepresidente Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** Expresa: "ha sido aprobada la proposición de la Honorable Concejal LILIANA MENDOZA de declarar la sesión permanente, le concede el uso de la palabra al doctor **JAIME ORDÓÑEZ** secretario del Interior".

El Doctor **JAIME ORDÓÑEZ** expresa: "Voy a empezar a mirar alguna de las, preguntas aunque ya he respondido algunas, pero las de la concejal Liliana Mendoza, las estadísticas ya las di por encima, cualquier otra el capitán estará atento a ahondar un poquito más, los cai móviles ya no hay cai móviles esta modalidad de nuestra policía ha desaparecido, mantenimiento de frente de seguridad ya le dije que se está aprobando por el comité de orden público y se va hacer un nuevo contrato, el hogar de paso vamos a además de trabajar en la meta 71, mire a final del año pasado salió la Secretaría de desarrollo sacó una convocatoria y no se presentó nadie para contratar un hogar de paso, vamos a volver a sacar ahorita, tuvimos Consejo de Gobierno ayer a las 5:00 de la mañana y entre los temas que se habló fue que se volverá a solicitar la contratación de un hogar de paso para los habitantes de calle, Germán los frentes de seguridad bien ,las denuncias pues que se hizo de la vía a la cumbre pues esa respuesta la tengo yo que me dio a mí nuestra policía, pero le quiero comentar que de todas maneras se están haciendo operativos constantes en ese sector de Santa

Ana ,de la cumbre, también con la dirección de tránsito, con nuestro tránsito, lo que se ha hablado del pie de fuerza, de que ayer estábamos en la tarde también en un Consejo de Seguridad en la Gobernación de Santander, ahí encontramos una manera de poder fortalecer el pie de fuerza, pues como nuestra policía actualmente no tiene cómo aumentar el pie de fuerza, nosotros vamos a solicitar al Mayor General Jorge Luis Vargas director general de la Policía Nacional, para demostrar nuestra intención y abonar esfuerzos interadministrativo y financieros con los ciudadanos de Floridablanca, dentro del programa académico de formación técnico profesional en servicios de policía, donde nosotros vamos a subsidiar a 100 jóvenes de Floridablanca en su carrera técnica y el cambio es que ellos van a estar con nosotros 3 años, eso es el programa en que vamos a participar nosotros, Bucaramanga va a hacerlo con 300 estudiantes y nosotros con 100 , ese es el plan para nosotros incrementar el pie de fuerza y garantizar los próximos 3 años ese fortalecimiento, ya estamos trabajando en él, continuamos sería interesante mirar cómo podemos mejorar, yo sé que entran muchísimas llamadas a nuestra policía, a los frentes, a las patrullas, mirar capitán cómo podemos mejorar ese tema ,sé que todas no se pueden pero tratar de apoyar ese tema, cuando se coloca una cámara de vigilancia de esas de seguridad, siempre tiene el estudio y la aprobación de nuestra policía ,sí es un tema que ayer también se habló en el Concejo de Seguridad del departamento, existe todavía ese hacinamiento en nuestras dos estaciones de policía, casi del 1000% que se han tratado de encontrar soluciones, que en un principio estuvimos buscando entre los 5 municipios del área metropolitana ,encontrar un lugar pero no se pudo conseguir entre otras porque el POT del municipio de Lebrija o Girón, o de Piedecuesta no lo permitió".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa a los honorables concejales no realizar tantas interpelaciones, para que se pueda generar un debate mas rápido, ya que se encuentran ahondando en lo mismo.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: "Solamente es una aclaración, allí el tema que estaba tratando el doctor Jaime, es que para que nos aclare lo de los 100 jóvenes del municipio de Floridablanca, la alcaldía le va a

patrocinar, la policía le va a patrocinar".

El Doctor **JAIME ORDÓÑEZ** expresa: "Prácticamente la alcaldía va a suscribir un convenio interadministrativo, para incorporar 100 jóvenes de Floridablanca, para que estudien la formación técnico profesional en servicio de policía, esos 100 la contraprestación esos 100 jóvenes van a estar 3 años en nuestro municipio, esos son los 100 policías que van a incrementar".

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: "Doctor, pero quedan como Policía Nacional, salen a Policía Nacional".

El Doctor **JAIME ORDÓÑEZ** expresa: "claro claro, son patrulleros normales"

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CAR-VAJAL**

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes y expresa: "No pero aun no me sigue quedando claro, es decir cuánto tiempo van a estar estos jóvenes y dónde van a estar, van a estar en la policía y quién va asumir, ellos quedan vinculados con quien, posterior a que ellos terminan, vinculados con que entidad, con la administración o con la policía, quien va hacer el pago".

El Doctor **JAIME ORDÓÑEZ** expresa: "La Policía Nacional, nosotros el estudio, lo que vale el estudio la carrera técnico profesional y a partir de que terminan quedan vinculados con la policía".

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL E** expresa "Pero entonces para eso perdóneme presidente, toca esperar que ellos hagan la carrera y terminen los 3 años y posterior a los 3 años es que vienen he ingresan a prestar el servicio debe ser así, creería que es así, gracias presidente".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al capitán **RONALD PEÑA** comandante estación Cumbre.

El comandante estación Cumbre capitán **RONALD PEÑA** saluda a los presentes y expresa "El curso que dice el doctor es el de técnico profesional en policía, en el argot de nosotros es el curso de patrullero normal, que hace la administración según lo que se dispuso ,ellos van a patrocinar 100 muchachos del municipio para que hagan su curso, terminan su curso y ya hacen parte de la institución, ya van a ser funcionarios de la Policía Nacional, el convenio o lo que tratan ahí es que 3 años van a prestar su servicio acá en el municipio de Floridablanca, 3 años en el municipio, ya después de esos 3 años son policías, ya están dispuestos por el mando institucional para cualquier tipo de traslado, cuál es la ventaja, si a mí me trasladan les pongo un ejemplo sí a mí me trasladan no dejan la vacante sola, tiene que llegar un reemplazo para cubrir esa plaza porque se pierde, el curso de patrullero está ahorita alrededor de un año".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede una interpelación a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ.**

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: "No es que tengo una duda y pues de una vez que quede claro este tema, usted dice que la duración de este curso es de un año?, exacto si es un año entonces ,mientras hacen el curso ellos ya se vincula como patrulleros o hay que esperar el año para que queden vinculados como patrulleros al municipio, esta es una y la segunda cómo van a ser la socialización para que ingresen las 100 personas , van a través de la página web de la alcaldía , van hacer la socialización para que los jóvenes que estén interesados puedan acceder, si me gustaría esas dos, como esas dos inquietudes porque nos van a salir a preguntar las comunidades ,pues es una noticia que hoy creo que salió entonces es importante como concejales que tengamos claro eso muchísimas gracias señor presidente".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Doctor **JAIME ORDÓÑEZ** secretario del Interior.

El Doctor **JAIME ORDÓÑEZ** Secretario del Interior expresa: "Ellos van a estar una vez terminen el Curso, cierto antes no pueden estar acá y lo segundo tienen que haberse inscrito, aprobado los respectivos requisitos que se requieren para ingresar, no es que se tenga algunas preferencias, ni que se vayan a pedir hoja de vida, no es las personas que están interesadas en ser policías, eso lo hace la

Policía Nacional nosotros no tenemos nada que ver con ese tema, solamente que tiene4n4 que ser de Floridablanca. Bueno dentro de los temas que estábamos comprometidos para mejorar, claro que eso implica que no sigamos solicitando aumento de pie de fuerza, el año pasado trajimos en noviembre y diciembre, 13 agentes del Valle del Cauca de unipol se llamaba , de unipol que vinieron a fortalecer la época navideña y vamos a seguir insistiendo para seguir trayendo y aumentando el pie de fuerza, mientras llegan esos 100 agentes que esperamos con mucha ansiedad, nosotros para seguir mejorando y apoyando el servicio de nuestra Policía Nacional, nosotros, quiero volver a recordarles que nosotros modernizamos el equipo y estamos ,digamos se compraron 75 motocicletas de las cuales ya se entregaron 50 y este mes creo que llegan las otras 25, se entregaron 8 camionetas, dos camionetas y 6 paneles, se sigue trabajando en los frentes de seguridad y quedo a probado que se van a actualizar las cámaras , por solicitud de la policía en el comité de orden público de hace 10 días, se va a trabajar y están solicitando la adecuación de las estaciones de policía que tantos lo requieren, un dron para mejorar el servicio , estar pendientes para el mantenimiento de los vehículos cuando la empiezan a requerir, una dotación de hidrantes para las estaciones de policía, unas colchonetas anti flama , sitio de armas blancas, sonómetros, algo que estaba en el programa de gobierno del alcalde Miguel Ángel Moren, que es la creación de la Secretaría de seguridad, eso nos va a dar una fortaleza importante, porque todo está en nuestra secretaría y es mucho los compromisos que tenemos y se requiere de aumentar la planta también en la Secretaría del Interior, que prácticamente está conformada por 2 o 3 personas contándome a mí, todo eso que quedó también proyectados para el trabajo en esta administración, le dije que ya se está reglamentando la aplicación del decreto de los infractores, el concejal Helio Torre hablaba de rotación, también lo hablaba en el concejal Molina, generalmente los Los Agente y los oficiales a toda la policía los rotan, eso es los muy raro que duren los Agentes en un solo lado siempre. Lo que tiene que ver con el intercambiador de Fátima ya la semana anterior se le hizo un mantenimiento en lo que tiene que ver con una limpieza de la maleza, hay había una cámara antes de construirse el intercambiador vamos a revisar el tema y desde luego mirar como el patrullaje lo podemos ir mejorando, Honorable Concejal Jorge pinzón medina si existe presupuesto para el manejo de los frentes de seguridad y para todo lo que tenemos que hacer, tenemos lo del Fondo de Seguridad".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Compañeros papel y lápiz, anoten lo que tengan que preguntar y cuando él termine le doy la interpelación, que le decia compañeros que se me volvía todo interpelaciones, tiene una interpelación el Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA.**

El Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa:" Señor Presidente, de manera breve, Dr. JAIME ORDÓÑEZ, me alegra mucho esas palabras que expresa de que hay recursos para apoyar los frentes de seguridad. Dr. JAIME ORDÓÑEZ ¿Cómo hacen los frentes de seguridad atreves de sus representantes para hacer beneficiarios de estos recursos para el mantenimiento de sus equipos? Gracias".

El Secretario del Interior Doctor **JAIME ORDÓÑEZ** expresa: "Si se hará un análisis de lo que ya se les ha entregado y lo que se entregó el año anterior, esos tienen una vida útil, se mira el compromiso que tiene cada frente de seguridad los resultados y como trabajan y más bien lo que queremos es fortalecer a los que no tienen frente de seguridad y fortalecer lo que ya tiene el Municipio de Floridablanca, y desde luego eso lo vamos hacer de la mano de nuestra Policía Nacional".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Doctor perdón, la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, me había pedido una interpelación".

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "Gracias Señor Presidente, yo había anotado acá y estaba esperando que usted me diera turno. Señor Secretario, son dos preguntas que tengo 1(en el tema del parque principal, aparte de la inseguridad que es impresionante, como le dije en la intervención anterior ya hasta a los vendedores ambulantes les da miedo llegar al parque, creo que el Policía Yamel, creo que se llamaba ya no está, pero nos dicen los vendedores que ya no volvió ningún Policía, quiero que nos deje eso claro y como va hacer ese control, también me informan que hay uno de los habitante de calle, que está golpeando a otros habitantes de calle ,a "Bombril" volvieron a pegarle ya lo habían quemado, ahora volvieron a darle golpes fuerte a "Bombril" que se va

hacer con este habitante de calle en especial porque es que ya tiene dos connotaciones aparte de que es habitante de calle, yo creo que tiene un problema psicológico, entonces yo creo que ese manejo tiene que ser distinto, entonces yo sí creo que hay que ponerle el control, porque aparte del todo el desorden que tenemos en el parque lo sucio y lo feo que lo tenemos pues ahora inseguro sin Policía y con un habitante de calle que está amenazando a los otros. Y lo otro que no pregunte se me paso, es que presupuesto se tiene para los 86 frentes de seguridad y quisiera saber cuál es ese presupuesto, y lo otro es algo que hemos venido hablando y que, con la Honorable Concejal MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA, lo hemos dicho en varias ocasiones, que ha pasado con la aplicación de la Ley 2000 en el Municipio, eso es importe para los espacios públicos, sobre todo para la protección de niños y niñas y adolescentes del Municipio. Muchísimas gracias, Señor Presidente por el uso de la palabra".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "A usted Honorable Concejal, Dr. **JAIME ORDÓÑEZ** para que le dé respuesta. Asì mismo le concede el uso de la palabra el Capitán".

El Subcomandante de Estación de Floridablanca, Capitán **ANDRÉS GARAVITO** Saluda a los presentes y expresa: "En el caso de Yamel gratamente él es un deportista de alto rendimiento, que ha estado participando en pruebas Nacionales posterior a su trabajo laboral, el patrullero Yamel, es una persona ya muy reconocida en el parque Floridablanca, toda vez tiene un servicio allí de manera casi que permanente, este momento se encuentran vacaciones adicionalmente en una participación atlética que tuvo quedo de tercero a nivel Nacional, y es un representante deportivo bastante fuerte que tenemos en Floridablanca de la Policía del Municipio, se encuentra en este momento sin embargo para el tema de la seguridad en el parque se han enviado algunos apoyos que nos han llegado desde Bucaramanga, personal adicional al que normalmente trabaja acá en la estación y se ha realizado diferentes actividades allí de control, del personal que se encuentra en el parque, entonces es una actividad que se realiza permanente buscando preservar la tranquilidad allí en el parque Floridablanca personal del ESMAD a pie 5 a 10 unidades".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** Tiene una interpelación la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "Gracias Señor Presidente, no me queda tan claro. Yo entiendo lo de Yamel, que bueno por él y lo felicito y es importante que además nos represente, un policía que es muy reconocido y querido en el corazón de Floridablanca, pero no puede ser posible que se vaya Yamel el parque se descontrole, eso sí no creo que no lo podemos permitir o sea es que realmente las quejas que están pasando con el parque principal de Floridablanca es increíble siendo el corazón, siendo demostrar y siendo lo demostrar de ustedes también, no puede ser que se nos vaya Yamel y el parque no tiene control, yo sí creo que esto genera que ustedes revisen que va a pasar y que está pasando porque no es una queja fuera de una queja de una sola ciudadana yo lo acepto pero son varias quedas y situaciones muy puntuales que lo vemos y lo vimos en el parque. Muchísimas gracias, Señor Presidente por concederme el uso de la palabra".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa:" A usted Honorable Concejal, Dr. **JAIME ORDÓÑEZ**, desea todavía, falta por responder alguien no, bueno los que no están por favor le responden por escrito, bueno continué. Dr. Jaime Ordóñez.

Secretario del Interior Doctor **JAIME ORDÓÑEZ** expresa: "Tengo unos temas pendientes, que no hemos tocado todos, el grupo del whatsapp del Reposo que está muy inquieto el Honorable Concejal FREDDY AVILA, e inclusive hablamos el domingo de ese tema. Ese tema lo tocamos en la reunión que hacemos todos los lunes donde programamos el trabajo de la semana con nuestra Policía, y lo invite muy especialmente, no pudo asistir, antes estaba Hernández al frente del CAÍ, ahora está el Intendente Torres al frente del CAÍ, pero también esta Hernández en el CAÍ , él es nuevo pero sabe del trabajo que venía haciendo Hernández y van hacer el trabajo entre los dos y esperamos que eso mejore bien, es nuevo y desde luego habrá que darle el espacio suficiente, seguimos trabajando en lo que tiene que ver con espacio público, ejemplo ayer estábamos en la Clínica FOSCAL, las infracciones ya se están reclamando, ya están proyectados los frentes de seguridad, los comparendos, cultura ciudadana, sabemos que tenemos que trabajar eso desde los colegios, eso está también dentro del plan de desarrollo es un trabajo que hace la Casa de Justicia con las Comisarias de familia, y digamos el año pasado tuvimos alguna dificultan por la pandemia, generalmente se

programa para visitar Colegios, como el año pasado no hubo presencialidad, pero ya está programado para que metas 41 y 46, la 41 se inician con 1000 personas para este año, se inicia en el segundo trimestre, la meta 46, este año se va trabajar 80, se tiene programado, en el segundo y tercer trimestre del año. Esperamos en nuestro próximo Control dale unos mejores resultados Honorable Concejal, sabemos de la importancia que tienen. Tenemos que trabajar muchísimo en la cultura ciudadana y en la educación de los jóvenes que son el futuro de nuestro Municipio. Vamos a aplicarle y a ponerle más atención al parque en ese tema Capitán, vamos a trabajar en el parque y no vamos a espera que venga Yamel, vamos a partir de ahora que salgamos de aquí revisar ese tema, y ya hay servicio permanente, ya corregimos, muy importante y estoy de acuerdo, con que hay que ponerles atención a las fuentes hídricas, vamos a mirar cuando hagamos lo de las próximas cámaras, trabajando desde luego con la policía, la posibilidad por lo menos uno o dos lugares para ayudar a cuidar porque es un trabajo es muy importante que se debe hacer y que se está haciendo, decirle a todos que tratemos de que esa sensación de inseguridad no se confunda con la inseguridad porque eso puede revertirse, y que la gente piense en que Floridablanca no es el lugar agradable, el lugar dulce, la Ciudad bonita y que vaya en detrimento, inclusive nuestros intereses, nuestros inmuebles del comercio, somos una Ciudad Turística, nosotros hacemos y le quiero recordar lo que hacemos. Jornada y prevención social migratorio, nosotros hacemos jornada y recuperación de espacio público, nosotros hacemos jornada de control y movilidad, hacemos campaña de prevención del delito, hacemos brigadas anti COVID 19, hacemos caravana por la vida, que esa la hacemos con el ejército, GOES, y los diferentes Agentes que tiene la policía, comando situacional que vamos hacer en Bucarica, la próxima semana, hicimos ya el comando de puertas abiertas es algo nuevo, que el comandante de policía del Área Metropolitana venga y atienda cara a cara a los líderes, eso ya hicimos uno allí en la universidad Santo Tomas, y estamos preparando el próximo en el sector de la Cumbre, trabajamos contra la mendicidad, hemos recuperado 20 y algo de niños para restablecerle sus derechos, trabajamos de la mano con los centros comerciales done hemos hecho proyectos y planes de trabajo que desde luego tenemos que ir haciendo porque las dificultades se presentan todos los días".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Doctor **JAIME ORDÓÑEZ**, de verdad agradecerle a usted, no sé si el Capitán

RONALD MIGUEL PEÑA ORTIZ, tiene el uso de la palabra Capitán".

Policía Nacional Capitán **RONALD MIGUEL PEÑA RUIZ** Saluda a los presentes y expresa: "Me disculpan la llegada de pronto tarde, estábamos en reunión con mi General los comandantes de estación, un saludo de parte mi General Martín para todos ustedes, Muchas gracias por invitarnos créame que esto es un espacio muy importante para nosotros para saber qué opinan o qué piensan ustedes del trabajo que se está haciendo esto no sirve para corregir, yo les voy a decir algo muy importante y es lo que les decía el Doctor una cosa son las cifras otra cosa la percepción de inseguridad, si bien es cierto nosotros no podemos comparar el 2020 al 2021, por el tema de la pandemia, el año pasado para esta fecha todavía estaba un poco normal la Ciudad y el país, entonces las cifras que tenemos son comparadas un poquito a la realidad que se está presentando el año pasado si yo como policía, me quiero defender y esa no es la idea simplemente yo digo que sí me atrevo a decirlo acá somos de las mejores unidades que tenemos ahorita en el Área Metropolitana en cuanto a cifras a que va este tema, porque les digo esto ustedes como Líderes sociales como como representantes de una comunidad, necesitamos que por favor sean un eje transmisor para la comunidad, necesitamos que las denuncias nos lleguen a la estación a las estaciones de policía para conocer la realidad de lo que ocurre y a qué voy con esto, yo estoy metido en todos los grupos de seguridad de todos los barrios de pronto voy a contestarle a la Honorable Concejal, la comunidad en esos grupos dice no es que hoy robaron en no sé dónde o robar a x persona, va uno allá le pregunta a la persona no me robaron a mí es que me contaron que robaron a tal, y se armó un teléfono roto y eso es una percepción de inseguridad que afecta tanto al Municipio, como al barrio como a la misma institución porque se están presentando hechos que en realidad muchas veces no ocurren o si ocurre no nos lo están denunciando a nosotros Policía Nacional, no nos interesa que las cifras nos queden todas en verde y no salga a favor, a nosotros nos interesa conocer la realidad de lo que está pasando en cada uno de los barrios, por eso les decimos por favor con la comunidad ayúdenos a que a que nos pongan las denuncias, que tengan que interponer con respecto y para no alargarme en ese tema, con respecto a los sitios de expendio de estupefacientes, que escuchado que tienen unas quejas el 99% de la función de nosotros como policías es la denuncia y vuelvo y le recalcó lo que hace policía en la calle, patrullando en sus motos que sí tenemos motos escucho por hay quejas del parque automotor, el parque automotor está totalmente dotado

tanto vehículos como motocicletas eso lo que ellos hacen representa el 1% lo digo yo a mí a mi forma de ver de la realidad de lo que ocurre, porque nosotros policía vigilancia lo que hacemos es capturar al que carga la droga en el momento, al que lesiona a otra persona, al que tiene un porte ilegal en su poder pero no atacamos el problema de raíz qué es los sitios de expendio o las personas que en realidad están comercializando este es estupefaciente. Entonces cómo se hacen esas operaciones con la denuncia no tenemos denuncias ha sido muy difícil hacer operativos a cada allanamientos Por qué no se tienen las denuncias de parte de los ciudadanos uno entiende que obviamente es el miedo a denunciar de la comunidad, pero lastimosamente sin esa herramienta nosotros no podemos iniciar un programa metodológico, hemos tenido que inventarnos otras estrategias para poder llegar a ese feliz término de esos operativos pero lastimosamente nos hace falta esa herramienta muy importante que la denuncia. Lo de la seguridad del parque, yo soy el comandante la Cumbre, pero pues a veces quedó encargado el distrito Me atrevo a decirle Honorable Concejal, Yamel si es cierto es una representación a nivel Nacional de nosotros y pues del Municipio eso no quiere decir, que el parque quedé sin servicio, allá se mandó un servicio permanente de parte de la estación y fuera de eso se refuerza con el personal que viene a veces de apoyo lo que pasa es que ya los ciudadanos conocen a Yamel; entonces pasa lo que pasó con Hernández en el Reposo, cuando no lo ven entonces haz que no lo sacaron, él está con un permiso en vacaciones llega y se pone al frente del parque, pero ahorita está en servicio permanente las 24 horas allá eso no cambia, de pronto es porque lo conocen qué le dicen eso de una vez le respondo lo de Hernández, ya el Doctor lo había dicho si bien es cierto Hernández salió y tenía una afinidad con la comunidad eso no es una desventaja al contrario es una ventaja les mandaron un intendente mucho más antiguo con mucha experiencia tiene un buen según lo poco que hemos analizado en el tiempo que lleva tiene una buena disposición para trabajar allá con la comunidad ha ido casa por casa a los presidentes que le han escrito, porque yo estoy monitoreando eso, los presidentes le dan la dirección él ha ido allá a la casa me manda las fotos se presenta, pero fuera de eso tenemos también Hernández hay de segundo hay es una ventaja no lo miren como una desventaja sino es una ventana estamos cortos de personal para nadie es un secreto que él tiene fuerza viene disminuyendo anualmente de una manera muy grande por el tema de Pues de los policías que salen pues con su buen retiro con su pensión, un policía para nosotros es valioso, entonces ese policía llegó fue de refuerzo al CAÍ Reposo para que ustedes tengan ahí en

cuenta, si tienen alguna otra duda pues me las dicen de pronto yo aquí apunté pero no sé si extenderme, le respondo lo de tránsito hay vía al Aeropuerto, vía al Aeropuerto está la estación de tránsito y Transporte de la Metropolitana y parte de Santander, las motos que ustedes ven ahí hacen parte de ese de ese componente de tránsito, ellos son un ordenador de gasto aparte a nosotros, ustedes ven las moto hay parqueadas y no quiere decir que ellos estén, o que se estén abandonadas o que estén ahí al sol y al agua lo que pasa es que los policías cumplen diferentes turnos, yo Capitán Peña tengo una moto asignada y no es la misma que tiene el Capitán Garavito, todos respondemos por una motocicleta diferente para que para que podamos responder administrativamente a la Policía, en caso de algún daño, Ahí está un grupo de Unir que custodia la vida hacia Barranca, están los policías de tránsito que cubren acá servicios en el Área Metropolitana, entonces esos son los vehículos que ustedes ven allá lo mismo pasa con las motos que nos dotaron acá la Alcaldía nos dio un número de motos todas no salen a servicio yo tengo en la Cumbre nueve cuadrantes Floridablanca, tiene 12 en el en el turno de la mañana salen unas motos las otras reposan en la estación, salen con el personal del turno de la tarde y así se van rotando entre las 3 escuadras las motos no salen a funcionamiento todas, porque pues primero no está el personal y segundo van asignadas a cada funcionario eso es lo que pasa con las motocicletas, actualmente en Floridablanca no tenemos déficit de motos gracias a Dios tenemos todo el parque automotor renovado nuevo los vehículos funcionando, ya por acá en Florida nos averiaron una camioneta y una moto pero pues ya son temas y gases del oficio y del servicio. Bueno lo de la aplicación al código de policía y que de pronto dicen ustedes y le escuchaba hay alguien que se imponían demasiados comparendos pero que no se veía la orden Nosotros tenemos una herramienta que es el código Nacional de policía, pero no podemos ir más allá de la cultura ciudadana, créame que hemos hecho demasiadas cosas nos inventamos estrategias, nos inventamos campañas para crear un poquito conciencia y que la misma comunidad crea amor propio por su barrio, por sus parques, por sus zonas pero pues lastimosamente funcionan un 30% y el otro 70% no nos hace caso no siguen esas esas buenas prácticas que sería lo ideal pero los comparendos en el Área Metropolitana, el distrito 2 de Floridablanca, yo creo que es el número uno en aplicación de la de la norma mientras en todo el Área Metropolitana en una madrugada hacen 70 comparendos de eso 70 ,40 son de acá sólo de la estación Cumbre hablo de mí estación, también escuchado lo que decía hay que si los policías tienen algunas cuotas o un número de antecedentes

para pedir nosotros no le ponemos cuota los policías, ponerle cuota los policías eso es algo ilógico porque saldrían es a casar infractores por decirlo así no a patrullar y estar pendiente la seguridad a medida que ellos van encontrando en el turno infractores o personas que ameriten judicializar que ameriten una captura pues se va haciendo los procedimientos, nosotros no le ponemos cuotas, les ponemos unas tareas específicas en cuanto al número de antecedentes a persona, a vehículo pero esas tareas lo que llevan esa una exigencia al policía que yo le pongo un ejemplo le pongo aquí tienen que hacerme 50 antecedente a personas eso me representa a mí que por lo menos tienen que salir a requisar a 50 personas y pedirle la cédula eso es seguridad, si no las cumplen pues simplemente ellos justifican el por qué no se cumplen y ya se deja y el antecedente del porque obviamente verificado por nosotros los comandantes, no es una camisa de fuerza no es que tengan que hacer tantas comparendo no eso no se puede hacer y pues nosotros vamos en contra de ese de ese tipo de prácticas. Capturar al delincuente y queda libres, jóvenes en condición de calle. Bueno ya el tema de judaización ya ustedes entendieron nosotros hacemos lo que es la parte de captura poner a disposición de fiscalía, y ya los señores jueces y Fiscales son los que toman las decisiones sobre estas personas, tenemos gente que capturamos reincidentes 6,7,8 veces caen por el mismo delito y vuelven y quedan libres o vuelven y quedan por media domiciliaria eso ya es un tema aparte no depende de nosotros Policía Nacional, estamos con un flagelo muy grave y ahí los invito también a ustedes por favor Señor Presidente, me gustaría que nos colaboren sacando con sacando como un documento una ayuda necesitamos de ustedes también como administración como corporación ante la ante el INPEC para que nos reciban toda esa gente que tenemos en hacinamiento de las en las estaciones, eso representan más Policías en la calle porque tengo que sacar 9 policías, yo siempre hablo de mi estación, estación Cumbres nueve policías diarios para custodiar detenidos sino para estar en la calle brindando seguridad la comunidad Entonces se hacen todas las peticiones nosotros las hacemos cada ocho días pero pues que sea está la oportunidad para pedirles a ustedes el favor de que a nombre de ustedes de la corporación también nos ayuden con ese tema no tanto no tanto la Cumbre Florida sino todo el país está igual, pero pues una ayudita extra no nos queda mal y no sirve. Entonces por favor para que tengan ese puntito en cuenta cuando estime nadie nos ayuden con eso de 18 capturados que puedo tener en la Cumbre tengo 78 unos encima de otros, hacinamiento total pero pues lastimosamente no tenemos más otro espacio donde llevarlos ,un Señor

Concejal, por ahí se quejaba pues de los establecimientos que se cierran estos al público a la comunidad, nosotros Policía Nacional no somos ajenos de la problemática que está pasando de las necesidades que tenemos pero créame que si un policía cierran establecimiento no lo cierra por capricho, nosotros cerramos establecimientos o que causaron problemas porque no respetan el horario o que dentro del establecimiento hubo alguna riña y se presentó alguna novedad temas muy puntuales pero no cerrar por cerrar primero porque pues tenemos que ponernos la mano en el corazón también y unirnos a las necesidades que está teniendo el país y el mundo ahorita pero tampoco podemos dejar de hacer nuestro control y nuestros y nuestro patrullaje y nuestras exigencias normales, entonces los establecimientos que se han cerrado por alguna razón es esa persona que de pronto les dijo que le cuente la realidad de las cosas porque se lo cerraron y ya lo entramos a debatir obviamente justificando les a ustedes él porque se cierran esos establecimientos, bueno ya les decía lo del temor a denunciar por favor necesitamos que la comunidad nos ponga las denuncias para conocer la realidad de lo que pasa en las calles Mi Mayor López, es el que está encargado el distrito hay preguntado alguien también que quién está encargado del Distrito, ya que mí Mayor Parra está encargado del Comando operativo, Mi mayor López, está al mando del Distrito no pudo venir porque hizo turno en la madrugada en este momento de encuentro descansando ya en la tarde nuevamente está activo ahí pendiente pues de lo que requieran. Bueno lo de los parques y escenarios deportivos, nosotros y el Doctor es testigo, yo el año pasado creo una estrategia la diseñamos allá con los analistas de mi estación, donde queríamos recuperar entornos deportivos priorizamos 6, a esos 6 les hicimos un trabajo demasiado fuerte gusto sirvió cambió la percepción en muchos escenarios Pero a qué hora el cuento Policía Nacional no puede hacer todo solos, y necesitamos de ayuda tanto de la comunidad como de la Administración como ustedes Corporación, qué pasó con eso yo hice en la cancha la Cumbre no sé si ustedes vieron más de uno fue allá Pues a acompañarme me colaboraron con unos Kits escolares, esas actividades las hicimos con el fin de recuperar esos entornos, pero ahorita último Pues estamos haciendo las pero ya no tenemos la compañía pues de los líderes sociales ya no tenemos el apoyo. Entonces nosotros lo seguimos haciendo, Porque queremos de corazón cambiar ese esa percepción de esos sitios la cancha la Cumbre es la imagen de la Cumbre cuando yo no trabajaba acá en Floridablanca y trabajaba en Bucaramanga, no conocía la Cumbre pero si sabía que en la cumbre existía una cancha, que llama la cancha de la Cumbre entonces

esa percepción quiero cambiar la necesito de la ayuda de ustedes si ustedes gustan más adelante cuando quiera me invitan yo les expongo lo que lo que diseñamos el año pasado, este año lo venimos aplicando la administración Municipal dividió sus dependencias y a padrino un parque ,esto no es de plata esto no es de estar pidiéndoles venga regáleme para ir a hacer tal cosa no después de ponerse la camiseta, decir bueno Capitán armemos tal actividad la patrocinamos la miramos como la sacamos nosotros no tenemos presupuesto para manejar eso pero lo que les digo esto no es de plata esto es de iniciativa y de ganas, entonces cuando quiera me invitan les propongo lo que lo que estamos haciendo mi General Martín, ya puso unos padrinos para unos parques también se va a extender esa estrategia pero pues la idea es recuperar esos entornos para cambiar la percepción de las de los barrios y de los del Municipio. Lo de los recicladores, ahí me decían algo de los recicladores que el policía ve pasar el vehículo del reciclador o el carruaje como lo quieran llamar y que no hace nada, yo les preguntó o más bien les digo jurídicamente yo no puedo hacer nada, requisarlo y dejarlo que se vaya, porque jurídicamente el policía, primero no tiene dónde llevar ese carruaje no tiene como incautarlo, porque es el mismo tema de ventas ambulantes se manejaría igual por esa Norma sale una sentencia donde yo no le puede incautar a los vendedores ambulantes de primera mano todo lo que lo que ellos tengan para vender el 1 comparendo siempre va a ser según esa sentencia educativo, esa misma Norma aplicaría para los recicladores Entonces nosotros trabajamos con las herramientas que tenemos eso no lo podemos hacer simplemente requisarlos y que se vayan moverlos de la zona pero les aclaro lo del carro de los recicladores. Bueno lo de las cámaras de seguridad para adquirir algún vídeo alguna graduación, esas cámaras están en custodia de unos funcionarios de la policía, lo único eso es facilitó simplemente ustedes hacen un oficio a mi General diciéndole que por favor le regalen copia del video de tal fecha a tal fecha, de tal hora a tal hora, le explican el motivo y ya me General ordena que entreguen ese video eso no lo niegan eso tienen que darlo de una vez y pues porque se hace eso los policías que están en las cámaras tienen un tienen que firmar unos documentos de confidencialidad obviamente están grabando personas allá están de pronto como afectando por decirlo así la intimidad esas personas al simplemente al grabarlas hay entonces esos videos no se pueden divulgar, esos videos no se pueden sacar a la luz pública sino un tipo de control, el policía tiene que llevar el control de que graba y a quién se le da esos vídeos, entonces con una solicitud formal a mi General se les dan siempre las copias de

ellos. Lo de la chatarrerías pues ya el Doctor lo ha dicho nosotros hacemos innumerables operativos, las de las trasversal que son las que me competen a mí, ahí está el Teniente Niño que es el que las ha sellado, las hemos sellado en varias oportunidades es la herramienta que el código de policía nos da un cierre temporal por la documentación, ya con las inspecciones estamos tratando, otro trabajo para articular y a ver si podemos hacer algo más en grande con esos sitios de chatarra. Bueno estos repita el inconformismo de la comunidad es especial de los establecimientos públicos vuelvo y le repito nosotros no cerramos establecimientos por cerrar cerramos los que nos causan problemas de resto no tocamos a nadie Obviamente el control la requisa normal entramos a ser nuestros operativos porque pues es la función de nosotros y eso se llama seguridad y prevención, Entonces tenemos que hacerlo eso es lo que lo que apuntes y se me queda algo pues de pronto los escucho vuelvo y le digo nosotros trabajamos con las uñas ese tema habitante de calle es un tema demasiado difícil yo lo he debatido con la administración Municipal, nosotros no tenemos un sitio donde llevarlos, no tenemos un sitio para aplicar la ley 1801 un traslado por protección, hay va también la solicitud y el clamor a ustedes que hacen parte de la Administración Municipal, y ayudan a hacer un control, Floridablanca y el Área Metropolitana necesita Con urgencia un centro de traslado por protección, qué es eso, Como en Bogotá una especie de un UPJ por decirlo así, entonces hay personas que están en un fin de semana en una riña alteradas no tenemos dónde llevarlos, habitantes de calle que pronto están robando una alcantarilla o no los denuncian bueno tampoco tenemos dos de trasladar esa gente, el centro de traslado y protección es una herramienta primordial que por favor necesitamos con urgencia que se cree, para poder tener un sitio donde tener esas personas evitar que pasen novedades muchas veces quedan inconformismo que el policía no hace nada vino acá se agarraron están borrachos los separaron los metieron a la casa y se fueron no podemos hacer nada más no tenemos dónde llevar esa gente habitantes de calle aquí hay un programa de la alcaldía pero es un programa Social, es un programa de resocializar, de charlas, de peluquería pero no hay un programa frontal donde los podemos atacar no en términos de golpear ni nada, sino de atacar ese problema de raíz, cuál sería un centro de traslado también para ellos donde un hogar de paso donde se les pueda brindar otro tipo de servicios y ellos se sientan amañados allá y así evitamos que estén en las calles, nosotros trabajamos con las herramientas que tenemos vuelvo y le repito les quiero recalcar eso porque es que muchas veces no es cuestión tanto de la policía

o responsabilidad que es que el policía hace la policía no hace sino que si nos ponemos a mirar el contexto necesitamos herramientas para poder brindarles a ustedes un servicio más efectivo, entonces no sé si de pronto me disculpas si me extendía esa es la intervención de nosotros como Policía Nacional, estamos prestos a servirles de aquí les dejo una idea también si la quieren tomar Señor Presidente, crean un grupo de whatsapp sólo los Honorables Concejales con nosotros, me disculpan acá estamos en el Concejo, Pero nada para temas de política, nada para temas de soy muy creyente soy católico, Pero nada de oraciones, simplemente escribanos ahí cosas de seguridad, Porque es que ustedes si hablan o están de la mano con la comunidad está en línea directa con ellos. Entonces lo que pasa allá en la comunidad y ustedes lo conocen no lo pueden trasmitir por medio de ese grupo y nosotros le damos una celeridad a los casos y conocemos de primera mano lo que en realidad está pasando, vuelvo y los invito ahí está a disposición esa idea para que la creen la conformen pero por favor nada de política, nada oraciones, nada de esas cosas, de los 200 grupos que yo tengo en ese en ese teléfono si son tres o cuatro que escriben cosas puntuales son muchos entonces créame que eso es un desgaste."

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Perdóname que lo interrumpa, entonces es buena la idea del tema de crear el grupo, vamos a mirar como creamos el grupo para que podamos en cualquier momento necesitemos algún tema de la policía Nacional, agradecerle a usted Capitán, al capitán RONALD MIGUEL PEÑA RUIZ, al Dr. JAIME ORDOÑEZ Secretario del Interior, por haber venido aquí al debate, agradecerle por todo lo que hacen por nuestro Municipio, superintendente RUBÉN DARÍO NIÑO, al Mayor EDWIN LÓPEZ y al Capitán ANDRÉS GARAVITO, agradecerle por su atención estaremos pendiente de cualquier cosa, me dice la Dr. Margarita que quiere intervenir, entonces voy a darle el uso de la palabra Dr. MARIA MARGARITA, y posteriormente a los dos Honorables Concejales que me la han solicitado, tiene el uso de la palabra Dr. MARÍA MARGARITA Personera del Municipio".

La Personería Municipal, Doctora **MARÍA MARGARITA** Saluda a los presentes y expresa: "Yo me encontraba esta mañana en otras actividades, pero ya el Doctor, Edgar Salcedo delegado para la vigilancia administrativa policía judicial ambiental, me puso al tanto de todos los solicitudes que han hecho los Señores Concejales, del día de hoy de las respuestas que han dado alguno de los funcionarios y de la

Policía Nacional, yo quisiera hoy pues me perdonan si de pronto nos el espacio pero quisiera darle un reconocimiento Betty porque realmente es una persona que se encuentra en todos los operativos, en todos los movimientos es enlace realmente que hay entre la policía Nacional, la Secretaria del Interior y hasta con nosotros con la Personería siempre muy atenta a todo lo que sucede en el Municipio de Floridablanca, Igualmente manifestarle el agradecimiento a la Policía Nacional por todas las labores que se han hecho en este Municipio, me comenta el Dr. Edgar Salcedo del compromiso de 100 policías más para Floridablanca, la Personería aplaude esa decisión ya con anterioridad nosotros lo habíamos solicitado lo habíamos manifestado la necesidad de que hubiese más pie de fuerza en el municipio y pues ya todos conocemos el tema de inseguridad que se está presentando en todo nuestro Territorio Nacional, quería comentarles a los Honorables Concejales, que nosotros nos reunimos la Secretaría del Interior, la Dirección de Tránsito, la policía Nacional, y la Personería en un comité de convivencia y seguridad, donde cada uno desde sus perspectivas Comenta lo que en el mes ha sucedido, por ejemplo nuestra entidad como ustedes comprenderán hay muchas personas temerosas de hacer un denunció como lo manifestaba ahorita el comandante y se acercan a nosotros como Defensores de Derechos Humanos a comentarnos lo que en sus barrios sucede y pues nosotros lo llevamos a este comité donde además Pues hay una reserva obviamente la información que se maneja y gracias a ello también se han podido hacer varios operativos que han dado un buen fruto para la tranquilidad y seguridad del Municipio que nos hace falta mucho si nos hace falta mucho yo por ejemplo les pediría ustedes la colaboración y ya lo he pedido con anterioridad detener en los puentes peatonales que unen yo creía que el más grande comercio que hay en el Municipio Floridablanca, qué es en Cañaveral en esos puentes peatonales que hay ahí se presentan muchas emigrantes y desafortunadamente como ustedes ya lo mencionaban con niños a veces hasta de brazos que permanecen allí toda la jornada pidiendo dinero entonces en trabajo de mendicidad como lo llamamos nosotros, a estos niños obviamente se les ha hecho un restablecimiento de derechos, nosotros para el viernes Doctor Edgar de estas semana es decir pasado mañana tenemos una reunión no sé si de pronto los Honorables Concejales alguno de ustedes quisiera acompañarnos tenemos una reunión donde está convocado el ICBF, y la Defensoría del Pueblo, policía infancia adolescencia, la Personería y los Comisarios de Familia, porque desafortunadamente en el tema de restablecimientos de derechos de los menores hemos tenido una dificultad en

la ruta específica que se debe manejar tanto con Policía de Infancia Adolescencia ICBF y Comisaría de Familia en cuanto a quién lo recibe quién se queda con ellos que debe pasar nosotros entendemos que por cuenta de la pandemia el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar esté trabajando desde casa, pero es importante para la personería y para la policía que esté atenta a los requerimientos y puedan recibirse estos niños para su restablecimiento como ya lo he mencionado, quisiera también por intermedio de Betty que es la única persona de la Administración Municipal que queda con nosotros que le haga saber también a la Administración Municipal lo importante que es incrementar el número de Inspectores de Policía en Floridablanca, yo pienso comandante que ahí hay un cuello de botella con dos comparendos cuando usted dice que la efectividad de los comparendos solamente está en un 30% Yo podría decir que también es porque no hay un Inspector que maneje solamente comparendo otros Inspectores que apoyan a los que ya están porque es que la problemática en Floridablanca ,Floridablanca es un Municipio muy grande con mucha población que se quedó con los mismos Inspectores de siempre que no incrementaron el número de Inspecciones y ya ellos no dan abasto, y yo creo que esto es un conocimiento que tenemos todos y pensaría yo que sé es el cuello de botella que tenemos con la implementación del nuevo código de convivencia ciudadana en el tema de los comparendos. Nosotros también insistidas veces hemos pedido a la a la Administración Municipal el hogar de paso para los habitantes de calle es muy importante en nuestro Municipio hay más de 200 habitantes de calle reconocidos. no sabemos porque no hay un censo que se haya hecho últimamente para poder determinar si hay más o si hay menos Pues ese es más o menos la cifra que se maneja, es muy importante que la Administración nos apoye con este hogar de paso para habitantes de calle entonces pues esto es como la interpelación. Señor Presidente, muchísimas gracias de la Personería y como ustedes bien sabe nosotros estamos atentos y prestó siempre a colaborar y a que obviamente el tema de hoy qué es tan importante que es el tema de seguridad no se nos vaya a salir de las manos a ninguno de nosotros como servidores públicos nos corresponde de alguna manera proteger a nuestra comunidad cada uno desde sus perspectivas y desde sus funciones y pues es muy importante este tipo de debates para poder hacer mayor control. Muchas gracias".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "A

usted Dr. MARÍA MARGARITA, agradecerle a los representantes de la Contraloría y Personería que han estado atentos al debate, a todos los Honorables Concejales, que han sido juiciosos aquí con el debate y agradecerle nuevamente a la policía Nacional, y créame que estaremos pendientes de estas necesidades que el Capitán nos había comentado sobre el tema del hacinamiento vamos a ver desde que forma le podemos ayudar acá desde el Concejo, tratar también como de hacer la gestión para que nos ayuden con ese tema del hacinamiento, tiene el uso de la palabra los Honorables Concejales **NESTOR BOHÓRQUEZ MEZA".**

EL Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ** expresa: "Gracias presidente, Pues para mí este debate de Control político, la verdad por eso me tomé el examen y volví porque este es un gran compromiso con la Ciudad, la seguridad es un gran compromiso con la segunda Ciudad del Departamento de Santander, y estos debates como usted lo ha manifestado y la manifestada muchos Concejales, es para que quede conclusiones y que realmente se busquen soluciones, yo por eso es mi intervención resalte y valore todo el esfuerzo que hace la Policía Nacional mi comandante, hablé del tema de que la comunidad tiene que colaborar denunciando Sí pero hablé de un tema del hacinamiento porque eso ya no es competencia del Gobierno Municipal en el tema de que ya se habilitó no se habilitó la cárcel de Palo gordo que hace unos días atrás se inauguró y se entregó Pero se tiene que habilitar para poder y se acabe ese hacinamiento. Sí entonces yo sí tengo unas dudas para que me la dejé Clara Porque yo sí tengo una gran preocupación, usted decía que se han venido recuperando los escenarios deportivos, parque, zona verdes esa es una labor admirable y por eso yo le hablaba acá que se debe crear como ya hubo acá en Floridablanca, y lo hayan varias Ciudades del Área Metropolitana que se utilicen los infractores del Código de Policía para limpiar, embellecer nuestros parques y escenarios deportivos, usted habló de un comparendo educativo que se hace por primera vez ahí aplicaría y así estaríamos recuperando muchas zonas verdes, parques y escenarios deportivos y usted que hablo de ese tema, hago la invitación cordialmente acá de una vez el 1 de mayo sábado vamos a recuperar un espacio que había la problemática con el habitante de calle la cancha de la calle 24 con carrera 12 del barrio Ciudad Valencia, vamos a hacer una recuperación poda, escope, rocería, pintura, mantenimiento, entonces de una vez les hago la cordial invitación creo que ya los oficios están radicados pero les hago la cordial invitación porque es nuestro deber y ser también como Concejales comunidad

apoyar y fortalecer todos los temas que vienen haciendo ustedes como Policía Nacional, pero algo importante es que la policía también nos ayuda a fortalecer esos temas como la recuperación que se hizo del huerto Ciudad Valencia en la comuna 7 recuperamos un espacio que era convertido en Consumo en delincuencia pero al tiempo tratan de volverlo a invadir tratan de volver a dañar un trabajo de muchos meses entonces el tema es también fortalecer esos espacio, yo lo decía que a través del GOES, el Ejército si los comandantes de cada CAÍ acá lo resaltamos, ellos hacen en los escenarios deportivos Pero ellos pasan el delincuente el foco de drogadicción el distribuidor pues se va pero vuelve al rato cuando hacíamos los operativos conjunto GOES, con el Militar, policía pues ellos al menos tenían ese temor ese miedo porque venían grandes operativos acabar esos focos de drogadicción y delincuencia porque bien lo manifestado yo no es justo que el niño adolescente y joven, este entrenando en un escenario deportivo sea el que sea y empieza el desfile a consumir en las apartes de atrás, a los lados a consumir a distribuir, los padres tengan que ver que sus hijos estar viendo el consumo la distribución los actos delictivos, en todo esos temas son los que nos preocupan grandemente y el tema que se hablaba de lo de las quebradas cuencas hídricas y acá hemos hecho también jornada de limpieza y mantenimiento a las quebradas cuencas hídricas y por qué nos duele porque no estamos en contra del migrante, no estamos en contra del reciclador, nos duele es que todo lo que no le sirve va a caer a la quebrada, a la cuenca hídrica, lo que no le sirve va a caer a la quebrada la cuenca hídrica no la contaminan, de que están contaminadas entonces que sacamos en hacer una jornada así sea una vez al mes cada ocho días si llegan en los lados le pongo ejemplos Calaveras, Suratoque , Zapamanga, Penitente y así nombro la mayoría, se asientan sobre las quebradas, a acá respetuosamente un Inspector en mi intervención en ese debate de control político yo le decía es que el trabajo es ser trasversal, porque hoy lo digo con respeto comandantes de los diferentes CAÍ me han dicho pero qué hacemos Concejal siempre todo sus oficios, su Derecho de Petición no los remiten esa la Policía Nacional, yo le dije me da pena mi comandante, yo lo mandó a la autoridad ambiental, a la oficina Gestión de Riesgo, lo manda la Secretaría Interior, lo manda todas las dependencias pero si todas se la remiten a usted no puedo hacer nada mi comandante, Porque para mí debe ser trasversal el trabajo entre las autoridades ambientales Policía Administración Municipal, el tema si la colaboración bien lo decía nuestra Personera y también lo tengo que decir y resaltar la funcionaria Betty que está muy atenta también en los operativos con

Migración con la Policía Nacional, pero éste debe ser de toda la Administración si entonces yo quiero que hoy quede claro en este debate Porqué en el debate anterior me decía que es la Policía la que tiene 48 horas y que tiene la facultad para no permitir que se asienten a las orillas de las cuencas hídricas, de las quebradas, de los ríos y qué es sólo la Policía Nacional, entonces como quien dice todo es la Policía Nacional y por eso es importante estos debates que quede con Claridad ese tema. En cuanto a la otro, yo sí resalto esos grandes golpes que ha dado la Policía Nacional, que nos falta y no me cansaré en todo debate mi exigencia y mi preocupación son los escenarios deportivos, las zonas verdes, los parques, por qué no podemos permitir que se nos vuelvan a convertir en focos de drogadicción y delincuencia. Muchas gracias, Señor Presidente por esta intervención".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "A usted Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA,** siguiente La Honorable Concejal".

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: "Gracias, Señor Presidente, por concederme nuevamente el uso de la palabra. Mi Capitán Peña, conozco su buen trabajo en la estación la Cumbre, hemos tenido varias conversaciones y cuando interviene porque estoy preocupado, como lo he dicho acá que los menores de edad se están colgando de los carros en la vida Santana la Cumbre, que fue una de las preguntas que hice en el cuestionario y la respuesta fue que no habían denuncias, entonces sí le pido el favor de que nos colabore con ese tema porque usted sabe que eso es así hay menores de edad y no es culpa de ustedes si no culpa de los padres de familia como lo dije. El otro tema mi Capitán de la mano de la Policía Metropolitana Bucaramanga, si les ruego que no dejemos perder esa tradición de las requisas, porque anteriormente uno veía a la Policía Nacional que llegaban en las carreteras, en los billares, en los sitios públicos hacer requisas, qué es lo que nosotros que en esas entrevista que hicimos, los videos que hicimos la comunidad no manifestaba que ya no habían requisa , hoy en día pues y me ha pasado y yo he visto mucho eso que el Policía llega está haciendo retén lo para solamente le pide a uno el número de la cédula, le da uno el número de cédula le dan el nombre a uno y ya pero nunca hay una requisa, anteriormente también en los servicios públicos de transporte público paraban a los buses y hacían las requisas, cuando hay esa requisa la gente ya

tiene un poco de temor junto con la Policía Metropolitana, porque sabemos que ustedes no tienen todo el cuerpo humano para hacer todas estas actividades, la verdad solamente me queda es agradecerle la atención prestada y como siempre cuenta con esta Corporación, con este servidor para lo que necesite mi Capitán Peña. Muchas gracias, Señor Presidente".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "A usted por ser tan corto en la intervención Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**".

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "Gracias Señor Presidente, Para el Capitán es que me quedo como en el aire la sensación del tema del Parque, qué pena que sea repetitiva con el Parque pero es que realmente cada vez lo digo siendo el corazón del Municipio es lo más bonito y lo más seguro que deberíamos tener, realmente el tema no es si Yamel esté o no esté, el tema es que si la inseguridad del parque está clara, entonces es importante que hagamos algo y me parece muy interesante lo que nos explicaba ahorita sobre los que van a adoptar los parques yo creo que aquí es donde deberíamos también poner en acción en nuestro parque principal poner algún alguna persona o alguna entidad que empiece a ser padrino de este parque y hacer todo la seguridad que debemos hacer, y lo otro son los dos puntos que creo que ya los he dicho pero no he tenido respuesta, es sobre qué vamos a hacer con este habitante de calle, que está golpeando al otro habitante de calle que ya lo ha hecho en repetidas ocasiones y que él está generando un proceso de inseguridad y de miedo, además frente a los mismos vendedores del parque, entonces si es importante que a eso le pongamos como bastante atención y lo otro pues ya se nos fue el Secretario Interior, entonces es para que la Secretaria por favor le haga y no lo haga llegar por escrito el Secretario, cual es el presupuesto de los frentes de seguridad que él hablaba, pero que no es claro y en el plan de desarrollo no lo veo tampoco, cual es el presupuesto que hay para trabajar esos 86 frentes de seguridad que nos está diciendo el Secretario. Muchísimas gracias, Señor Presidente por el uso de la palabra".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "A usted Honorable Concejal, Señor Capitán RONALD MIGUEL PEÑA RUIZ, entonces tomar atenta nota, creo que ya todas la observaciones que se han hecho

el día de hoy de los Honorables Concejales, de las personas de la comunidad han sido muy claras concisas, en el próximo debate más adelante pues estaremos pendiente de los resultados de este debate del día de hoy y que en el próximo debate, podamos traer ya soluciones a las inquietudes de la comunidad y los Honorables Concejales en general, muchísimas gracias nuevamente a la Policía Nacional, felicitarlos por el trabajo que vienen realizando a nuestra Personera, a los delegados de la Contraloría, a todo los Honorables Concejales, de verdad gracias y estaremos pendientes de las soluciones y conclusiones de este debate".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** Solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día".

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General, si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General, si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa que

se ha agotado el orden del día siendo las 1:05 p.m; se levanta la sesión y se cita para el día 15 de abril 2021 a las 3:00 p.m.

EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
Presidente

CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
Secretaria General

Elaboro: María linero,Marilú Hernández,Jorge Rodríguez,Jhon Santos,Martha Duarte,Henry Porras
Reviso: Saidy Villarreal